

CLAVES

MAYO 1998

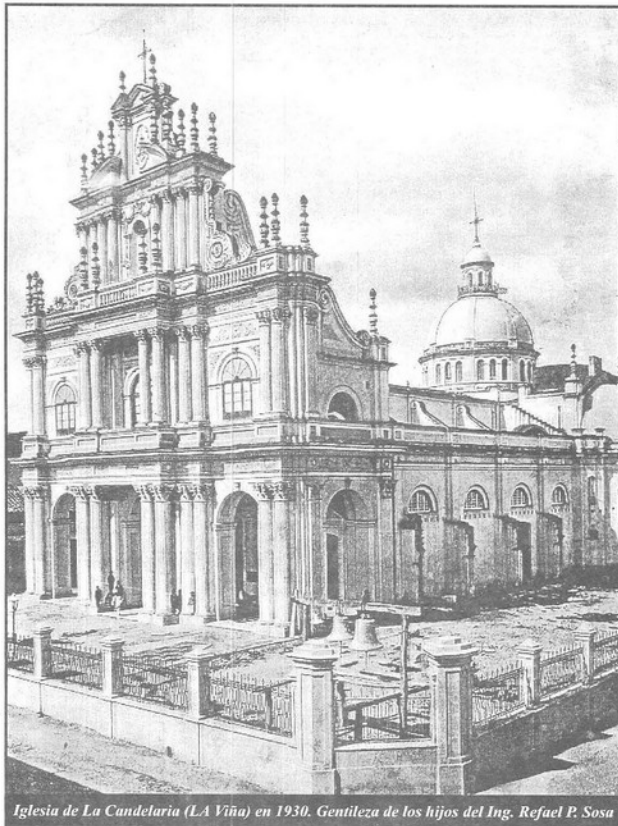
Salta . Año VII - N° 69 - Precio \$ 2

La Elegía en la Literatura Salteña

Alicia Chibán

Noticias de los comulgantes (poemas inéditos)

Teresa Leonardi Herrán



Reforma Constitucional, Conclusiones

Walter Wayar y Ricardo Gómez Díez

El Indio en Bolivia

Cinco siglos después

Carlos Fernández Iriarte

Balconeando el justicialismo

Por Santiago Rebollero

En "La ciudad Indiana" Juan Agustín García afirmaba: "un conjunto de sentimientos, el culto nacional del coraje, el desprecio de la Ley, la preocupación exclusiva de la fortuna, la fê en la grandeza del país, imprimen rumbos fijos a la sociedad. El derecho político argentino comienza a formarse. Se ve su esquema, con-fusamente trazado, con los caracteres esenciales que conservará siempre, no obstante los nombres exóticos y la literatura cons-titucional yanqui: predominio del concepto clásico del estado providencia, centralización política, papel inferior y subor-dinado de las asambleas; y en el pueblo, para acentuar y fortificar estas tendencias, el desprecio de la ley convertido en instinto, en uno de los motivos de la voluntad".

La descripción de la sociedad argentina hecha ya hace un siglo, parece reflejar con más exactitud que la superabundancia de medios masivos de comunicación, nuestra realidad actual. Para comenzar, vemos que una Constitución Nacional reformada hace menos de diez años está a punto de serlo nuevamente con el sólo objeto de intentar perpetuar en el poder a nuestro actual presidente. La re-reelección se abre camino paso a paso, ya sea por vía de la reforma a la que aludimos o por una interpretación benevolente de la Corte Suprema. El paso previo sería la elección de autoridades del partido justicialista que arrinconaría aún más a Duhalde y le negaría toda posibilidad de encabezar una fórmula presidencial.

Por otra parte, la conducción bicéfala de la oposición, no acierta con una estrategia que le permita unificar un discurso, y enfrentar a Menem con algo más que críticas a la corrupción y lamentos por la inseguridad jurídica. La gente advierte que no hay sustanciales diferencias en sus planteos con respecto al modelo económico y a sus consecuencias sobre los sectores sociales y regiones más postergados del país. Parece que se podría aplicar aquel dicho de un campesino mejicano: "es el mismo fraile con distinta mula".

Es difícil pensar en una transformación a corto plazo de nuestros hábitos y costumbres políticas. El divorcio entre lo que dice la sociedad política y lo que efectivamente hace provoca la indignación primero y la indiferencia después, en el hombre común. Las lides políticas parecen interesar sólo a aquellos que tienen expectativas de acceder a cargos públicos, y como la cosa siga así no van a concitar ni siquiera el desprecio de la gente. Revitalizar la discusión política en el seno de los partidos, abrir el espacio público a la presencia de lo que ahora se llaman Organizaciones No Gubernamentales (en otro lenguaje Organizaciones Libres del Pueblo), y limitar el imperio de los medios masivos de comunicación constituyen, sin duda, los primeros pasos para la tarea de la reconstrucción de una sociedad que aún no se ha recuperado de las heridas que el último proceso militar le infligió.-

Reforma Constitucional, Conclusiones



REELECCION Y ELIMINACION DE CONTROLES

Ricardo Gómez Díez

Más de la mitad de los artículos incluidos para ser modificados o suprimidos en la reforma constitucional, permanecen inalterados o han sido solo objeto de pequeñas correcciones que no alteran su esencia. Este es un triunfo de la Alianza que se había propuesto como objetivo proteger, cuidar la Constitución de la Provincia.

De esta manera no se tocó el artículo que prohíbe a un poder del Estado delegar sus facultades en otro poder, el de la Capital de la provincia, no se suprimieron los derechos de jubilados y pensionados y en lo que respecta a las garantías constitucionales de Amparo y Habeas Corpus primó el criterio de la Alianza de que las mismas no estuvieran sujetas a modificación alguna.

En lo que respecta al Poder Legislativo permanecen también inalteradas sus disposiciones, con la sola excepción de la creación de una nueva categoría de legisladores a los que podríamos denominar "transedentes". Se trata de legisladores que con licencia podrán cumplir funciones en el Poder Ejecutivo siendo reemplazados por sus suplentes, cuya permanencia en las bancas va a depender de la voluntad del Gobernador de aceptarle o no la renuncia al cargo ejecutivo al titular, hecho que si se produce determina la inmediata

pérdida de la banca para el suplente.

En cuanto al Poder Judicial se establece que la Corte de Justicia ejerce sus facultades asegurando la independencia en el ejercicio de la función judicial por parte de los magistrados; se creó el Consejo de la Magistratura aún cuando en forma previa se cubrieron todas las vacantes, lo que demuestra el escaso entusiasmo del oficialismo por este instituto; y se dió participación a las minorías en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Se logró que se reconociera la injusticia del sistema electoral vigente, aún cuando por mezquindades políticas se dilató una solución para el año 2.003. A partir de ese año deberá regir sistema que segura los principios de igualdad de voto, representación de las minorías y asignación proporcional de las bancas en función del número de votos obtenidos.

En lo que hace al Poder Ejecutivo el Gobernador de la provincia mintió cuando prometió durante la campaña electoral de que el texto de la cláusula de reelección sería similar al de la Constitución Nacional. En su lugar ordenó votar un artículo que establece la reelección indefinida recíproca, con lo que está en claro sus intenciones

de concentración de poder. Los Convencionales justicialistas que se habían comprometido a votar el texto nacional, se apartaron de tal promesa, con la sola excepción de una Convencional.

En materia de control se disolvió el Tribunal de Cuentas y en su reemplazo se creó una Auditoría sin facultades efectivas de control. En el debate se dijo que facultades que antes tenía el Tribunal serán ahora ejercidas por el Síndico General de la Provincia, pero la Verdad es que este funcionario es nombrado y removido por el Gobernador a su simple voluntad, con lo que está claro que no controlará nada, pues es un empleado

más de la administración, sin independencia. En un momento en que la sociedad reclama transparencia y control, en Salta se desarmaron los controles. Este camino ya lo vimos recorrer en el orden nacional con los resultados por todos conocidos en orden al aumento de la corrupción.

*Dr. Ricardo Gómez Díez
Presidente Bloque
Convencionales Constituyentes
Alianza Salteña*

Escrito sobre la Reforma Constitucional para el periódico CLAVES.-



Walter Wayar

creación de dos nuevos órganos de control, que son la auditoría general y la sindicatura, a través de las cuales garantizamos el seguimiento de la gestión presupuestaria, económica, patrimonial y financiera de un gobierno.

La creación del Consejo de la Magistratura, que llegará para transparentar aún más la designación de nuestros jueces; la inclusión de una ley de Disciplina Fiscal; la consolidación de los derechos y garantías; y el robustecimiento de las autonomías municipales, son algunos de los temas que se destacan en esta reforma.

A cada uno, desde el lugar que nos toque ocupar, nos queda la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las normas consagradas en nuestra Constitución, con la firme convicción de que de esta manera, encausados en la democracia, nos proyectamos hacia un futuro cada vez mejor y en beneficio de las nuevas generaciones.

*Walter Raúl Wayar
Ex Convencional Constituyente
Provincia de Salta*

Los sesenta convencionales constituyentes trabajamos arduamente y con la mayor responsabilidad, durante más de setenta días, para reformar nuestra Constitución provincial, con el firme objetivo de enmarcar a Salta en un nuevo contexto nacional e internacional y pensando en todos los salteños.

Este trabajo maduro, que permitió la inclusión de importantes puntos en la Carta Magna, es el fruto del consenso logrado por los integrantes de las dos bancadas políticas que estuvieron representadas en la Convención reformadora, tras largas jornadas de intercambio de opiniones e iniciativas, en la búsqueda de coincidencias.

Hemos logrado incluir modificaciones trascendentes para la vida cotidiana de todos los habitantes de esta provincia, como la

CONCURSO LITERARIO

"Casa de Salta, Centro de Residentes Salteños
y Gofica Impresora"
1998

Bases:

- 1) Para Poetas de todo el ámbito nacional:
Presentar 2 (dos) poemas como máximo, los cuales no deben exceder los treinta versos cada uno, siendo el tema libre.
- 2) Para Cuentistas de todo el ámbito nacional:
Presentar hasta 2 (dos) cuentos, los cuales no deben exceder las dos carillas tamaño oficio hasta 30 renglones máximo cada uno, escritas a máquina a doble espacio, siendo el tema libre.

Cada trabajo debe enviarse por triplicado, firmado con seudónimo; se acompañará un sobre cerrado con el seudónimo y el título de las poesías o cuentos en el anverso, y en su interior: Nombre, Apellido del Autor, Domicilio, Número de Teléfono y Número de Documento.

Para facilitar el trabajo, mandar las hojas sueltas sin encarpetar.

Los trabajos serán distribuidos después de la entrega de premios, librándose el Acta correspondiente.

La correspondencia se remitirá a:

Concurso Literario 1998
Casa de Salta - Av. Roque Sáenz Peña 933, 5° Piso
(1035) Capital Federal

Se pueden enviar por correo, o entregar personalmente en Seguridad, en la planta baja de la Casa de Salta, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hs.

Fecha de Cierre: Se recibirán los trabajos hasta el día 30 de junio inclusive.

Informes: 326-2456 al 59 / 772-1719 / 243-5152

Premios: El 1° PREMIO, tanto de Cuento como de Poesía, consiste en una Edición Limitada del Libro del Autor, donadas por Gofica Impresora, Salta, Argentina, y 20 Diplomas de Honor para cada una de las categorías.-

En Salta queda mucho por hacer

INFORME ARGENTINO SOBRE DESARROLLO HUMANO

Ana Lorenzo

SALTA EN EL INFORME ARGENTINO

Por primera vez Salta figura en el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1997, trabajo que desde 1995, se desarrolla en el ámbito del Congreso de la Nación (Comisión de Ecología y Desarrollo Humano), a través de un convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El capítulo correspondiente a nuestra provincia fue realizado por la Universidad Nacional de Salta en el marco del Consejo de Investigación. Es un conjunto de trabajos, resultado de diferentes investigaciones vinculadas con esta temática, y figura en el Tomo II del citado informe.

La coordinación estuvo a cargo de María Ángela Aguilar y María Eugenia Sbrocco, integrando el equipo de redacción, además, Sonia Alvarez, Juan Carlos Cid, Mónica Moons, Jorge Paz, Mónica Sacchi, Estela Vázquez y María V. Losada.

De su contenido se extrae que los mencionados trabajos presentan características de una región cuyos indicadores económicos y sociales, la ubican entre las y los mayores carencias y privaciones humanas, con niveles más asociados a la concentración del ingreso, que a las condiciones materiales a objetivos que limiten el desarrollo de su población.

Se indica, asimismo, que el informe sobre Salta es un primer avance en torno de esta problemática en el que se tratan aspectos relacionados con: Características socio-demográficas, económicas, productivas y ambientales; dinámica del mercado de trabajo; algunas dimensiones asociadas a la educación, la salud y la vivienda y otros factores de pobreza.

También, que el Índice de Pobreza Humana para Salta (IPH) fue elaborado en base al último Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, junio 1997) y con algunos datos disponibles para Salta. El rango de valores del IPH refleja diferentes grados de limitaciones que presentan los departamentos de la provincia para el acceso de la población a oportunidades básicas para alcanzar una vida digna.

El Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1997 fue presentado en Salta durante el Seminario sobre Políticas de Desarrollo Humano, realizado el 23 de abril pasado, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, en coordinación con la Universidad Nacional de Salta y el auspicio de la Comisión de Ecología y Desarrollo Humano de la Cámara de Senadores de la Nación. Fueron disertantes la Lic. Ana Cofre de la citada Comisión y el Dr. Seno Cornely, especialista de Puerto Alegre, Brasil.

La pobreza, que tantas cosas negativas trae consigo, castiga en el mundo. Los informes existenciales y revelan cuánto debe hacerse para que el hombre pueda alcanzar su desarrollo como persona. La excesiva (cada vez mayor) concentración de la riqueza y su mala distribución parecen los factores de mayor peso en esta cuestión. Se estima que el 30 % de la economía mundial está en poder de menos de 200 empresas, y que las 358 personas más ricas del mundo, ganan más que los 2.300 millones de pobres que habitan el planeta. De éstos, unos 1.300 millones viven con menor de un dólar diario; 800 millones no tienen para comer y alrededor de 1.200 millones no conocen el agua potable. La mayoría de los pobres son niños y mujeres, y la mayoría de los niños son pobres en el mundo.

Los especialistas dicen que el 0,5 % del ingreso alcanza para erradicar la pobreza del mundo y que el 80 % de la mortalidad infantil es evitable, porque es causada por carencias sociales.

En la Argentina, cifras oficiales revelan que hay unos 6 millones de niños y adolescentes pobres; 600.000 mujeres embarazadas sin cobertura de salud; 300.000 jóvenes menores de 24 años que no estudian ni trabajan; 30.000 niños en la calle; un millón de niños que trabajan; el 10 % de los niños pertenecen a hogares con las NBI y son mal nutridos, y anualmente, alrededor de 3.000 niñas (edad promedio 12 años) son madres, siendo uno de los factores que en muchas estadísticas engrosan las de la mortalidad materna.

En Salta la pobreza golpea por igual. El 37,1 % de su población vive en hogares con las NBI y el 33,9 % de los hogares salteños son carenciados. La última estadística sobre desocupación en Salta es del 15,9 % y hay departamentos en los que el desarrollo económico, paradójicamente, convive con un alto nivel de pobreza.

LA SITUACIÓN EN SALTA

El informe elaborado por el equipo de profesionales de la Universidad Na-

cional de Salta permite contar hoy con una visión aproximada de la realidad económica y social de la provincia. Es, sin duda, un interesante documento a tener en cuenta por los responsables de propiciar y ejecutar políticas y estrategias dirigidas a mejorar la calidad de vida de los salteños que no satisfacen sus necesidades básicas o que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

En este trabajo coordinado por María Ángela Aguilar y María Eugenia Sbrocco, se dice que Salta, en el contexto nacional ocupa el puesto 18 en el Índice de Desarrollo Humano con 0,836 y por debajo del índice nacional 0,884. Indica que el mayor crecimiento y desarrollo se ubica en la Capital Federal (0,919) y la mayor pobreza en Formosa (0,778).

Al tenerse en cuenta el índice de Privación, Salta figura con el 0,164, el doble de la Capital Federal, con el 0,081.

En el informe de la UNSa, se dice que el análisis de otros indicadores también colocan a Salta entre unas de las provincias más pobres del país. El 37,1 % de su población viven en hogares con NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), por lo que se ubica en el 4º lugar en el orden nacional, duplicando prácticamente la media nacional (19,9 %). Al analizar los hogares, el 33,9 % son carenciados y este porcentaje la ubica en el primer lugar, duplicando también la media nacional (16,5 %). Estos valores son mayores que los totales para el NOA: 32,9 % y 29,6 % respectivamente.

Asimismo, al Norte de Salta, los aborígenes (18.000 personas, según el Censo Aborígen de 1983) presenta una doble condición de vulnerabilidad por exclusión y discriminación.

También se extrae del Informe que la concentración poblacional es muy alta en centros urbanos (78,9 %), reuniendo la Capital cerca de la mitad de la población de la provincia.

Señala que la provincia está mejor ubicada en cuanto al ingreso per cápita, ubicándose en una posición media en el país (\$ 5.396, lugar 16), siendo el valor nacional de \$ 8.350. Estos datos dice el Informe, revelan una desigual distribución de la riqueza, vinculada a su estructura productiva primaria y a una in-

dustria poco significativa relacionada con el consumo interno con un alto grado de terciarización económica.

Otro dato que destaca el informe es la cantidad de personas inactivas que dependen de un activo, siendo este indicador mayor que la media nacional con el 6º puesto.

La tasa de escolarización primaria es menor que la del país y una de las más bajas del NOA, ubicándose como factores determinantes la existencia de áreas rurales muy aisladas y la incidencia del trabajo infantil y juvenil. En cambio, la tasa de escolarización secundaria es mayor a la media nacional, aunque advierte que el indicador es relativo porque no considera la repetición y el abandono escolar.

El índice de longevidad es 68,94, uno de los valores más bajos con el de Catamarca y situado por debajo del promedio nacional.

Desocupación

En el informe que nos indica que en mayo de 1996 la tasa de desocupación en la ciudad de Salta fue una de las más elevadas del país entre 1991 y 1997 con el 19,6 %, en mayo de 1997 baja al 15,9 %, mejora atribuida a la ejecución de obras públicas, construcción de viviendas y puestos temporales correspondientes a programas del Ministerio de Trabajo de la Nación, de las Secretarías de Desarrollo Social nacional y provincial y del Ministerio de Educación (capacitación y formación docente). No obstante, advierte el documento, que se trata de puestos inestables y de bajos ingresos con empleados vulnerables.

La desocupación afectó hasta 1996 más al grupo de jóvenes (15 a 24 años) que al de adultos (25 a 64 años) y también más a la mujer que a los hombres. Del análisis surge también que entre mayo del 94 y el mismo mes del 95 se registró el mayor aumento en la desocupación, subiendo del 10,7 % al 18,7 %.

CONCLUSIONES

Los Investigadores de la UNSa en su conclusión establecieron un vínculo

entre las regiones productivo-ambientales y los tipos de departamentos elaborados a partir del índice de pobreza.

Hace notar que las regiones en las que se dividió el territorio surgen de un análisis de dimensiones cualitativamente definidas, y los tipos según grados de pobreza, surgen en cambio, de la combinación de varios factores cuantitativos. Ambos enfoques permiten su asociación expresando el nivel de desarrollo y de las privaciones humanas.

Indican en su informe que los departamentos de menor desarrollo con mayor grado de pobreza (homogéneos) son Inuya, Santa Victoria, Rivadavia, La Poma, Los Andes y Molinos.

Esto homogeneidad, agregan, refleja condiciones naturales, ambientales y productivas que limitan su desarrollo y, consecuentemente, generan y reproducen la pobreza.

Más adelante señala que los departamentos más homogéneos en cuanto a mayor desarrollo y menores niveles de pobreza son Salta Capital, General Güemes, Rosario de la Frontera, Metán y La Candelaria. En este caso dicen -la homogeneidad se asocia a la existencia de actividades productivas y de servicios de cierta magnitud, y un importante grado de urbanización.

Análizaron también que hay dos grupos de departamentos heterogéneos. Uno de ellos es el que componen San Carlos, Cafayate, Guachipas, La Caldera, La Viña, Chicoana, Cerrillos y Rosario de Lerma, que expresan un grado limitado de desarrollo productivo en combinación con niveles relativamente menores de pobreza.

El otro grupo formado por los departamentos de San Martín, Orán y Anta se caracteriza por una combinación entre una considerable generación de riqueza en términos de desarrollo productivo (que en gran parte no permanece en la zona) y una importante proporción de población en situación de extrema pobreza, principalmente los aborígenes en los dos primeros, junto a otros con niveles de vida más o menos buenos. Hay centros urbanos intermedios que reflejan escasamente este crecimiento económico.

LA GESTIÓN MAS
CERCA DEL VECINO



HACIA UN SEGUNDO INFORME

El equipo de profesionales de la Universidad Nacional de Salta ya tiene definido el perfil que dará al segundo informe sobre el desarrollo humano en la provincia. Avanzará su trabajo a la elaboración de un índice comparable y la temática abarcará la pobreza y los valores o principios vinculados con el desarrollo de la persona humana.

La Lic. **María Angela Aguilar**, al referirse a este primer informe, dijo a CLAVES que constituye un diagnóstico de la situación del desarrollo humano en la provincia, y apuntó que el análisis que efectuó el grupo de trabajo de la UNSA estuvo centrado especialmente en el interior (regiones y departamentos) y ubicando a Salta en el contexto del país.

Por los datos que aporta es un elemento válido para ser tenido en cuenta por quienes tienen la responsabilidad de diseñar y aplicar políticas sobre este tema. Según este informe, Salta ocupa el puesto 18 en el índice de desarrollo humano en el conjunto de provincias, y el primer lugar al tenerse en cuenta la cantidad de egresados, con el 33,9% de los mismos en esas condiciones.

La Capital en términos relativos es la zona que mejor posicionada se encuentra con respecto al desarrollo humano, pero si se considera el alto nivel poblacional con que cuenta, en términos cuantitativos el problema tiene grandes dimensiones.

Asimismo, indicó que el análisis de la situación en los diferentes departamentos permite observar que aquellos con mayor desarrollo económico tienen altos niveles de pobreza.

Aguilar indicó que este primer informe es el resultado de la articulación de diferentes dimensiones asociadas con el desarrollo humano ya tomadas por la Nación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para el próximo, el equipo de las universidades elaborará el Índice de Desarrollo Humano para Salta con indicadores homologables.

Asimismo, el análisis tomará dos temas centrales. Por un lado, la pobreza (Privación del Desarrollo Humano) y aquellos valores o principios que son importantes para los salteños, citando como ejemplos la equidad, la sustentabilidad, la gobernabilidad.

TIPOLOGIA DE DEPARTAMENTOS SEGUN INDICE DE POBREZA HUMANA

Tipología por Departamentos	Ejecución (I)	Falta de Medios Materiales (II)	Expectativas de una vida breve (III)	Falta de educación básica (IV)	Índice de Pobreza Humana para Salta
TIPO I (mayor pobreza)					
1- Inuya	38	59,25	69,05	58,13333	53,85833
2- Santa Victoria	23	43,68	72,34	59,59997	52,19167
3- Bivadivato	14	66,4	63,2	66,39997	49,99167
TIPO II					
4- La Plata	15	49	63,23	56,29997	45,87167
5- Molinos	22	54,45	47,25	49,53	44,26
6- Los Andes	41	61,23	54,25	50,09997	44,14167
TIPO III					
7- Cañá	17	51,1	44,45	52	49,6375
8- Ana	10	44,78	44,5	52,3	49,1375
9- San Martín	21	39,4	59,25	47,63333	39,79668
10- Orán	20	40,8	48,85	53	39,7375
TIPO IV					
11- La Calera	15	43,6	43,35	48,6	37,6175
12- Guaymas	7	41,3	41,3	53,63333	37,63333
13- San Carlos	23	28,5	45,65	52,1	37,4125
14- La Vña	24	34,88	33	51,1	35,7375
TIPO V					
15- Cerritos	16	29	39,65	48,86667	33,3917
16- Rosario de Lerma	17	39,55	34,85	48,5	32,7
17- Calayate	19	29,55	38,1	46,33333	32,66683
18- Chicoano	21	31,79	29,8	49,7	32,3125
19- Rosario de la Frontera	14	27,2	39,29	49,5	32,2375
20- La Candelaria	14	28,65	32,65	49,36667	31,24167
21- Molán	12	23	39,75	47,3	31,0125
TIPO VI (mayor progreso)					
22- Guemes	11	23,55	34,4	47,6	29,2375
23- Capital	16	20,8	33,6	40,1	22,378

Fuente: En base en cuadro anterior donde:

I. Ejecución (I)

II. Falta de medios materiales: [(I)-(I)²]²

III. Expectativas de una vida breve: [(I)-(I)²]²

IV. Falta de Educación básica: [(I)-(I)²]²

V. Índice de Pobreza Humana para Salta: [(I)-(I)²]²

INDICADORES DE SALUD POR REGIONES - PROVINCIA DE SALTA

Departamentos por Regiones	Morbilidad infantil (1985-8)	Deceus. 0-4 años %	Papa al nacer %	Talla Escuelas Deficit Total %	En Cobertura en Salta %	Población en riesgo o retiene un decario de agua %
DESV. Y EXP. RELATIVA						
DESV. DESARROLLO RELATIVO CAPITAL						
Capital	28,1	14	-	13,8	39,26	14,7
Oral Guemes	17,9	11	5,5	17,5	43,74	26,5
Oral San Martín	40,7	20	6,5	19	29,58	48,1
Orán	35,9	21	10,9	25,7	55,58	48,5
DESV. EXPANSION RELATIVA						
Ana	29,9	21	8,6	14,4	57,82	57,8
Rosario de la Frontera	24,5	11	3	16,7	53,35	40,2
Molán	25,5	12	9,8	15,9	47,27	33,2
La Candelaria	13,1	17	4	20,3	51,37	46,2
DESV. VIGILANCIA						
DESV. TRADICIONALES						
Cerritos	34,6	22	-	24	44,26	48,4
Chicoano	24,5	19	3,4	17,4	28,78	48,5
Guaymas	33,4	15	7,1	24,4	46,12	59,8
La Calera	39,1	-	-	33,9	42,85	59
Rosario de Lerma	26,6	19	7,3	19,7	42,15	33,6
La Vña	23,9	14	2,8	16,8	47,96	60
DESV. VITVINGULOS Y ESPECIES						
Cañá	20,4	19	9,8	22,5	67,11	68,5
Calayate	22,4	19	10,6	17,6	47,25	30,2
Molinos	25,9	22	29,6	35,8	68,64	71,7
San Carlos	28,4	23	7,9	19	60,37	59,6
ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA						
Inuya	64,5	25	4,9	27,2	70,55	87,9
La Plata	-	-	-	16,7	63,78	83,7
Los Andes	60,8	39	14,3	23,7	47,6	54
Rivadivato	42,5	17,5	3,4	17,5	82,28	89,9
Santa Victoria	58,3	33	9,8	49,7	79,76	82,3
Orán	35,1	17,7	9,3	18,6	47,83	34

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Programa Materno Infantil y el Programa de Nutrición del Ministerio de Salud de la Provincia de Salta; en Censo de Pesa y Talla de escolares de Primer Grado, UNICEF, 1994; el SIEMPRO y el Censo Nacional de Población y Vivienda, INDEC, 1991.

UN ESTADO ACTIVO, NO COMPENSATORIO

Para **Fausto Machuca**, secretario de Derechos Humanos de Salta "mientras la ciudadanía participa, hay tiempo para la construcción del desarrollo humano", a través de transformaciones superadoras y en las que el hombre sea "un sujeto activo", un "actor social". Del grado de participación y protagonismo dependerá, finalmente, la debilidad o la fuerza del Estado. Un Estado que no alienta la participación social, transita hacia la debilidad, y esto trae como consecuencia una democracia también débil y el escepticismo social, mientras que un Estado participativo promueve el optimismo, la esperanza y la fortaleza del sistema democrático.

Las reflexiones de Machuca estuvieron vinculadas con los resultados del Seminario sobre Políticas de Desarrollo Humano que formó parte de la agenda del trabajo presente en el año de su Secretaría, uno de cuyos objetivos es, precisamente impulsar el protagonismo comunitario.

En tal sentido destacó que uno de los saldos más importantes de esa jornada fue la participación de más de 250 dirigentes comunitarios, "uno de los rasgos que debe caracterizar la construcción del desarrollo humano", porque, de esta manera se garantiza la generación de propuestas que pueden enriquecer las plataformas políticas, lográndose soluciones de abajo hacia arriba".

El valor de la iniciativa

"La construcción del desarrollo humano implica la existencia de un Estado activo, no compensatorio que interviene tarde y que actúa por reflejos, no por iniciativas", definió Machuca. "El Estado activo presupone un proyecto colectivo revivo, asumido, consensuado y legitimado", agregó asegurando que "en Salta vamos en busca de ese Estado activo".

Es por eso que confía en que el camino hacia la reversión de los índices negativos en las mediciones del desarrollo humano en la provincia está iniciado. Porque según dijo, "ahora se nota un mayor interés del Estado en dar participación a la ciudadanía" y la creación de la Secretaría de Derechos Humanos "es una clara señal política" en tal sentido.

Por eso también, consideró "desalentador" la falta de presencia de legisladores, funcionarios y concejales en el Seminario antes citado, porque el trabajo del PNUD-Senado "tiene sentido si es considerado por quienes deben dictar y ejecutar políticas para la construcción del desarrollo humano".

No obstante, su optimismo se afirma en la respuesta del dirigente comunitario e insistió en que se está en el buen camino. "A los derechos humanos los debemos construir entre todos", sentenció. "El desarrollo humano no sólo es la satisfacción de necesidades materiales", sino "el desarrollo de las capacidades y del proyecto de personas, en armonía con la comunidad. En la medida en que se tengan las oportunidades para desarrollarse como persona, seremos más libres y más personas", concluyó.

La Secretaría tiene programados seminarios y conferencias para el presente año, a desarrollarse en la Capital y localidades del interior, dirigidos a incentivar la participación de los actores sociales.



La casa de todos los Salteños
y al servicio de la gente.

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE SALTA**

Asignatura en Bolivia

EL INDIO, CINCO

SIGLOS DESPUES

Carlos Fernández Iriarte

Un drama que duele y se prolonga en el tiempo es el que soportan los primitivos habitantes de Bolivia, particularmente los que viven alrededor de las minas en el macizo oriental de los Andes o en los valles y el llano amazónico.

Cinco siglos después que los "conquistadores" concretaron el despojo y el genocidio más condenable, los llamados indios o indígenas nunca alcanzaron la felicidad prometida por los demagogos o gobernantes de turno.

Durante la Colonia española, no menos de seis millones de nativos sucumbieron solamente en las entrañas del cerro Rico de Potosí, des de donde se extrajo tanta plata que, al decir de los cronistas de Indias, con este metal pudo haberse construido un puente por encima del Atlántico desde la Casa de la Moneda en Potosí hasta el palacio Real de Madrid.

Augusto Céspedes, en su novela "Metal del Diablo" llama a las minas la diosa metálica "siniestra diosa inorgánica, oculta, maléfica y ambigua que odia al sol desde sus escondites donde corroe el alma de las generaciones humanas", dejando pobreza, muerte y tierra desenterrada.

Mientras los explotadores de la Colonia o los grandes mineros de nuevo cuño asombraban al mundo

con sus inmensas fortunas, los indios mineros hoy como ayer siguen con-viviendo, en miserables casuchas, con las enfermedades, la miseria y la incompreensión, en un sentimiento heroico de la vida y el desdén de los peligros.

Antes de la nacionalización de las minas en Bolivia, los grandes mineros: Simón I. Patiño, Carlos Víctor Aramayo, y Mauricio Hochschild, nunca dieron a sus inmensas fortunas una función social, ni invirtieron sus utilidades en diversificar la producción, ni mucho menos hacer partícipe a los obreros en el rendimiento de las minas que éstos trabajaban como verdaderos topes humanos, resignados ante la injusticia del régimen social y la ciega furia de la naturaleza.

El día que Víctor Paz Estenssoro entró triunfante al Palacio Quemado de La Paz, y anunciara desde sus balcones la próxima nacionalización de las mismas, la muchedumbre congregada en la Plaza Murillo estalló en delirante algarabía, pensando que había llegado la hora de la redención.- Treinta y cuatro días después de la revolución del 9 de abril, o sea el 13 de mayo de 1952, el gobierno boliviano dictó un decreto creando una comisión encargada de estudiar las bases, procedimientos y condiciones para la



Un Chayanta toca su pututu comunicando la batalla

nacionalización de las minas controladas por Patiño, Hochschild y Aramayo. Al poner en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión, el presidente decía que la nacionalización de las minas es el acto más trascendental en la historia de Bolivia desde la proclamación de nuestra independencia política.

El 31 de octubre de 1952, día de regocijo público y feriado, se firmó en Catavi (Oro) la nacionalización de las minas, en solemne ceremonia, en la que hubo descargas de ametralladoras, tiros de dinamita y misa de campaña.- Allí se recordó que la Colonia española había usurpado las riquezas bolivianas y que más tarde, durante la República los bolivianos habían sido reducidos nuevamente a la esclavitud y la miseria más vergonzante. "Los que suscriben al acta de nacionalización

decía el documento declaran su luntad porque Bolivia no sea jamás sometida de nuevo a la opresión y esclavitud económica".

La nacionalización de las minas no fue aplaudida solamente por los círculos oficiales y por las masas trabajadoras, sino por la opinión pública en general, e inclusive por gobiernos y trabajadores de países vecinos.

Como no podía ser de otra manera, la mayoría de los bolivianos se alegró en lo íntimo de su conciencia. "La idea buena o mala, útil o perjudicial para el país -escribió el diplomático Alberto Ostria Gutiérrez en la nación entera. Era un caso de ilusión colectiva", en la que ni los preladados de la Iglesia católica escatimaron sus elogios, calificando la



LA UNION
INMOBILIARIA
S.R.L.

ELIJA SU LOTE
EN LA MEJOR ZONA DE LA CIUDAD

FRENTE A COFRUTHOS

CORDOBA 46 TELS.: 310887 - 311195 - 4400 - SALTA

medida como "una proeza de alta política y una de las bases necesarias para el engrandecimiento de nuestra patria".

Pero, lamentablemente, como esta medida trascendental se había adoptado improvisadamente, sin una planificación cuidadosa ni un estudio detenido, los resultados fueron poco menos que catastróficos. Los obreros de las minas no ganaron nada con la nacionalización, ya que sólo en los discursos y en las promesas prometido. No habían mejorado sus condiciones de vida y de salubridad. Sus viviendas seguían siendo las casuchas de barro y paja. Su alimentación había disminuido y las minas estaban prácticamente vacías, dándole lugar al penoso éxodo a las ciudades o países vecinos.

Al celebrar el cuarto aniversario de la revolución que llevó al poder a Paz Estenssoro, éste se rindió a la realidad y reconoció abiertamente el fracaso de la nacionalización de las minas, culpando a los obreros de las minas de "trabajar más para sus verdugos (los grandes mineros) que para la Nación". Nada pudo remediar la destrucción de la industria minera, cuya prosperidad había requerido el esfuerzo de varias

generaciones de bolivianos.

Otro tanto sucedió con la reforma agraria, una medida revolucionaria, que tanto nativos como extranjeros saludaron con alborozo, pero que, igualmente terminó siendo un fracaso: porque no fue lo que Paz Estenssoro había prometido el 2 de agosto de 1953, en su discurso en el ignoto pueblo de Ucareña (Cochabamba). "Haciéndolos dueños de la tierra a los indios dijo nosotros habremos hecho de este país extraordinariamente mucho más grande, mucho más poderoso y mucho más feliz".

Ese 2 de agosto se le dijo a los cientos de campesinos congregados en aquella aldea indígena que "ese día era el de redención, que el indio pasaba a ser el dueño de las tierras antes pertenecientes a los terratenientes y que en adelante le esperaba una vida de abundancia". La Reforma Agraria "abolió para siempre al sistema servidumbre de trabajo que imperó en el agro", fue la fallida promesa.

Como en el caso de la nacionalización de las minas, en que los afectados no fueron precisamente los "barones del estaño", sino la industria minera, y en último término el país entero, la revolución agraria

arruinó a la agricultura y acrecentó la pobreza de los bolivianos. Los campesinos no son más felices ni gozan de la prometida abundancia, ni menos han encontrado su redención. No han variado su atraso, su ignorancia ni su miseria; tampoco ha variado su sistema de cultivo, porque lejos de recibir herramientas modernas, semillas o abonos, recibieron armas para defender a los gobernantes de turno o a los líderes sindicales que se aprovecharon de su sacrificio y de su ignorancia. Los chinos sostenían que "una reforma agraria que no aumenta la producción, no hace sino nivelar la pobreza". Y esto es lo que en definitiva sucedió en Bolivia.

Pero los indios de Bolivia no sólo ofrendaron sus vidas en las minas, en el campo o en las guerras a las que fueron conducidos sin siquiera saber cómo se manejaba un fusil, hoy están librando otra terrible batalla en las coccaleras del Chapare, donde la inofensiva hoja venenada por sus antepasados se convirtió en el peligro blanco de la actual sociedad consumista. Así como las guerras que Bolivia libró con sus vecinos de Chile y Paraguay fueron financiados por los grandes intereses imperialistas, en este caso, son los

narcotraficantes quienes empujan a los campesinos a defender sus ingentes ganancias.

Quando uno recorre las comunidades indígenas, se da cuenta que la población mayoritaria de Bolivia sigue postergada, explotada y humillada. El indio, "raza de bronce", verdadero depositario de la energía nacional, fue seguramente la planta vigorosa del Ande. Hoy parece ser la raza muerta o espiritualmente agotada.

Franz Tamayo, gran pensador boliviano sostenía que "por borracho que sea, el indio vale más que cualquier blanco nativo".

Algún día llegará la redención del indio, curándole de sus miserias físicas y morales, luchando contra su choza malsana y miserable y contra su ignorancia. Algún gobernante se compadecerá, por fin, del maltrato que soporta su cuerpo dolorido y las desventuras que sufre su corazón. Imploraba Adhemar Gehain que al indio "aniquilado por el peso de sus cargas y del destino adverso, hay que darle la mano fraternal para levantarlo. Hagamos de este miserable hermano un hombre, un ciudadano dentro de la Patria, que es el patrimonio de todos".

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTOS MAYO 1.998

CONVENIO MULTILATERAL

13:C.U.I.T.: 0-1
14:C.U.I.T.: 2-3
15:C.U.I.T.: 4-5
18:C.U.I.T.: 6-7
19:C.U.I.T.: 8-9

SARES 2000

18:C.U.I.T.: 0-1-2
19:C.U.I.T.: 3-4-5
20:C.U.I.T.: 6-7
21:C.U.I.T.: 8-9

DD.JJ. Agentes de Retención y percepción

26:C.U.I.T.: 0-1-2-3
27:C.U.I.T.: 4-5-6
28:C.U.I.T.: 7-8-9

15 VENCE

ACTIVIDADES
ECONOMICAS
COOPERADORAS
ASISTENCIALES

El 29 de Mayo vencen: 25° cuota Tregua Tributaria, 25° cuota Ley 6928, cuotas de planes de pago artículo 65, 11° cuota Ley 6921, 9° cuota Ley 6951, 6° cuota Ley 6960



DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS



ADRIANUS SARAVIA

(Calvinista holandés defensor de la reforma en la Iglesia Episcopal Inglesa)

Rogelio W. Saravia Toledo

Menudas sorpresas me depa-
raron mis investigaciones genealógicas
desde que, hace más de treinta años,
me avoqué a estas a fin de desentrañar
la larga prole que desciende en nuestro
país de D. Antonio Gómez de Saravia,
quien arribara a América acompañando
a Don Pedro de Mendoza en 1535 y
cuyo hijo Don Miguel Gómez de la
Puerta y Saravia tomara parte junto a
Juan de Garay en la segunda fundación
de Buenos Aires el 11 de junio de
1580.

Si bien, desde un principio,
adsbé que me encontraría con indivi-
duos de la más diversa laya, tanto en
épocas de la colonia como luego ya
lograda la independencia, esto es, des-
de aquellos embarcados e impor-
tantes personajes que ocuparon altas
dignidades (Tenientes de Gobernador,
Alcaldes, Regidores, etc.) y legisladores,
políticos de fuste, Gobernadores de
nuestra y otras provincias, militares,
médicos, abogados, profesores, abne-
gadas educadoras, poetas, etc.) y ló-
gicamente también simples artesanos,
meros soldados, modestos labradores,
es decir hombres y mujeres comunes
hasta toparme con algunos (los menos
¡¡¡por suertell!) personajes que, como
escuché cierta vez decir a una anciana
dama salteña ya fallecida, "mas valía
perderlos que encontrarlos", nunca me
imaginé que mis dichas investigaciones
provocarían el, por casualidad, hallazgo
de alguien de la talla de ADRIANUS
SARAVIA, el cual, aunque no actuó en
tierra americana y no le pude aún en-
contrar parentesco ni entronque con los
Saravia de nuestro país, fue relevante
figura religiosa de la Reforma entre los
Siglos XV y XVI en los Países Bajos.

Adrianus Saravia, nacido en
Hesdin, Países Bajos en 1532, fue un
calvinista holandés, primer defensor de
la Reforma del orden de la Iglesia Epis-
copal Inglesa, sobre las bases del De-
recho Divino (1). Sin embargo, muy
poco es lo que se sabe sobre los pri-
meros veinticinco años de su vida in-
cluso no es completamente seguro el
año de su nacimiento pero de acuerdo
a la inscripción de su lápida en la Ca-
tedral de Canterbury, estaba en sus
ochenta y dos años al 15 de enero de
1613 (2). Asumiendo que las referen-
cias autobiográficas en la última edición
de su *Defensio Tractationis "ago iam
annum 77"* (3), fue escrita en 1609, qui-
zá podamos concluir con meridiana cer-
teza que Saravia nació en la primera
mitad de enero de 1532.

No hay dudas sobre su lugar
de nacimiento: Hesdin en Artois o sea
era un hombre de los Países Bajos, "na-
tione belga", como reza la inscripción
recordatoria en la Catedral de Canter-
bury y él, hasta los últimos días de su
existencia, así siempre lo recordaba. En
la página de título de su *De Gradibus*,
veintidós años después de adquirir la
nacionalidad Inglesa, todavía se refería
a sí mismo como *Adrianus Saravia Bel-
ga*.

Hablaba de los calvinistas holan-
deses como "nuestra gente" y de sus
Iglesias como "nuestras Iglesias". Su pa-
dre Cristóbal, sin embargo, era un es-
pañol nativo que por razones que se
desconocen se estableció en Hesdin. Se
casó con Elizabeth Boulanger (4). En
este punto los archivos de nuestros
días de Hesdin no nos pueden dar más
ayuda, dado que no contienen material
sobre Viel-Hesdin, donde nació Sar-
avia, y que fue demolido por orden de
Carlos V en agosto de 1553.

Su nombre puede delectarse
de, aparentemente, incontables mane-
ras. En el registro de miembros de la
Iglesia Holandesa en Londres (Austin
Friars) aparece como Adrianus Saravis o
Saravi. El uso de la forma Moravus se
debe, indudablemente, a un error. Co-
mo autor del panfleto *Een hergron-
dige Begeerte* (1568) se autodenomi-
na Adrianus Zaraphia (6). En los
"Archivum" de Hessel, después de las
formas más frecuentes Adrianus Saravia
(7), y de Saravia, nos encontramos con
Saravia, Saravus, Serravus, Seraphus,
y Serravia. Acostumbraba firmar sus
cartas en francés como Adrian de Sar-
avia (8). Dos veces se llama así mismo
Adrian Van Saravia. También firmó con
el apellido Saravia usando el nombre
Adrianus, o Hadrianus. En Inglaterra él
firma otros documentos y constancias
como Hadrian Saravia, de Saravia o de
Sarravia. En su testamento es llamado
Hadrianus de Saravia.

En algún momento el joven
Adrian ingresó a la vida religiosa. De
información provista por Jean Ballin, un
monje de la abadía cisterciense de Clair-
marais, cerca de Saint Omer, en su obra
Naamreeks der valse profetem, sabemos
que Saravia fue un fraile franciscano
(Cordelier) en la comunidad de
Saint Omer, la que abandona cuando se
convierte a la Reforma. Sin embargo,
no se puede descartar que previamente
hubiese sido un fraile en Hesdin. Este
último pueblo era un centro cultural en
la provincia. Entre otras cosas, cobijó la

STUDIES IN THE HISTORY OF CHRISTIAN THOUGHT

EDITED BY
HEIKO A. OBERMAN, Tübingen

IN COOPERATION WITH
HENRY CHADWICK, Oxford
EDWARD A. DOWNEY, Princeton, N.J.
JANOSLAV FELBAK, New Haven, Conn.
BRIAN TIERNEY, Ithaca, N.Y.
E. DAVID WILLIS, Princeton, N.J.

VOLUME XXI
WILLEM NIJENHUIS
ADRIANUS SARAVIA
(1532-1613)



LEIDEN
E. J. BRILL
1980

primera oficina de imprenta y publica-
ciones de Artois (9), y poseía nume-
rosas instituciones religiosas (10). Lo
imagino propalando las ideas de la Re-
forma Religiosa cimentadas por Juan
Calvino y Ulrico o Ulrico Zwinglio
consumando la ruptura con el luterani-
simo y dando lugar, en paralelo con
este y con el anglicanismo, al tercer
gran grupo del protestantismo y reci-
biendo el nombre, en Europa, de igle-
sias reformadas y, en el resto del mun-
do, de iglesias presbiterianas. Lamen-
tablemente el material llegado a mis
manos es rímico en comparación a lo
que surge como muestra, de una des-
collante personalidad dentro de la Re-
forma Religiosa, en tan escasa docu-
mentación por lo cual para ahondar en
su estudio, requeriré hacer ya un tiempo,
más información directamente a la Uni-
versidad de Leiden en donde tuve en
suerte, en 1989, realizar un curso
sobre la realidad política y económica
de Europa y su relación con América
Latina sin imaginarme, ni remota-
mente, que en su biblioteca existían
innumerables obras de y sobre Saravia
y menos que éste haya resultado ser un
conspicuo representante del calvinismo
entre los siglos XV y XVI.

Mientras espero más noticias
a su respecto, no descarto nuevas sor-
presas, pues no hay a sea que descu-
bra que en el Tibet existió un Saravia
que fue monje adaltere del Dalai Lama
o que en Polonia el General que dirigió
la carga de caballería contra los tanques
alemanes que la invadieron, iniciando
la 2da. Guerra Mundial, también se a-
pellida de tal forma. Por lo pronto, en
estos días, encontré a un Don Luis Sa-
ravia de la Calle, teólogo y economista
español del siglo XVI, autor en 1544 de
"Instrucción de Mercaderes", uno de los
primeros tratados de teólogos españo-

les que, preocupados por cuestiones
mercantiles de esa época, formularon
nada más y nada menos, que la teoría
cuantitativa de la moneda.

Citas Bibliográficas

1. "Studies in The History of Christian Thought", To. XXI, by Willem Nijenhuis, E.J. Brill Leiden, 1980.
2. "Memorial inscriptions of the Cathedral Church of Canterbury" by J.M. Cowper, Canterbury, 1897.
3. "Return of aliens dwelling in the city and suburbs of London from the Reign of Henry VIII to that of James I", by R.E.G. and E.F. Kirk, Ed. Aberdeen 1900-1908.
4. "De Kerkeroving te Brugher" by H.K. Janssen, Ed. Rotterdam 1856
5. "Troubles religieux du XVI siecle dans la Flandre maritime", Ed. De Coussemaeker: Brugge, 1677.
6. "Kerkerandprotocolen der Nederditsche vuchtigen-kerken in London 1560-1563" by A.A. van Seelevan, Ed. Amsterdam, 1921.
7. "Hergrondige Begeerte".
8. Hessel, ELBA, II N° 223,5.
9. PRO.SP. 83/17, Fol. 10, 83/23, Fol. 235 r, Doc. IV y VII; Amsterdam, Biblioteca de la Universidad Libre: Departamento de manuscritos, Colección Bos, Catálogo N° 63.
10. "Viescitudes, heur et malheur du Viel-Hesdin", B. Darvin, Saint-Pol 1866.
11. "Histoire d'Hesdin, I : La paroisse. Depuis la fondation de la ville en 1554 jusque a la révolution française", P. Meunier, Monteuil-Sur-Mer, 1896.

SYCAR SRL 

CORREO PRIVADO R.N.P.S.P. N° 527

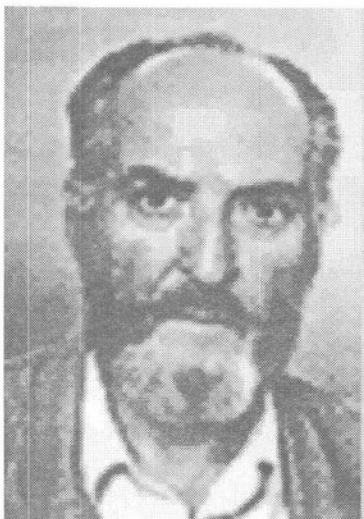
Pje.: B. Zorrilla N° 232 - Tel/Fax (087) 225692 - 4400 SALTA

HOMENAJE A CAMILO BOASSO

El día 27 de abril de este año se realizó un homenaje al recientemente fallecido Camilo Boasso, uno de los fundadores de la carrera de Antropología de la Universidad Nacional de Salta. En ese homenaje se colocó su nombre al salón de conferencias de la Facultad de Humanidades.

En el acto, al que asistió un importante grupo de docentes y alumnos de esa Facultad, y al que concurren el Rector y Vicerrector y los decanos de la Facultad de Ciencias Naturales y de Humanidades, hablaron Sandra Serapio en representación de los alumnos de Antropología, que con emotivas palabras se refirió a la significación que para el alumnado había tenido Boasso, como docente e investigador y como ser humano. Luego se refirió a él el Licenciado José Miguel Naharro, quien lo recordó de tres maneras distintas: como alumno, como colega y como amigo. Posteriormente lo hizo el licenciado Héctor Rodríguez, coordinador de la Escuela de Antropología, y finalmente el decano de Humanidades, doctor Hipólito Rodríguez Piñeiro. Las palabras del doctor Rodríguez Piñeiro constituyeron la validación filosófica del ritual y de la imposición del nombre que se realizaba en ese momento, y estuvieron cargadas también de un fuerte contenido afectivo por el amigo que se ha ido y al que no se volverá a ver.

Homenaje sentido, sencillo y sin lugar a dudas merecido.



ESTUDIO PEREZ ALSINA FUNDADO EN 1950

ABOGADOS

Agustín Pérez Alsina
Juan Agustín Pérez Alsina
Lucía Ortiz de Pérez Alsina
Enrique Caprini

CONTADORES

Santiago Pérez Alsina
Oscar Enrique Alvarez

BALCARCE 376 - 1º Piso - Tels.: (087) 212853 - 211586 - 211590
Fax: (087) 312992
4400 - SALTA (Rep. Arg.)

SERVICIO PRIVADO DE REHABILITACION KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA



José Héctor Mercou
Fisioterapeuta

Lic. en Kinesiología y Fisioterapia
M.P. 23

JURAMENTO 34
TEL. (087) 317923
4400 - SALTA

CONSULTORIO - DOMICILIO

HECTOR CORNEJO D'ANDREA AMERICO ATILIO CORNEJO BERNARDO AMERICO CORNEJO

ABOGADOS

Estudio: Santiago del Estero 569
Tels.: 213052 / 213086
Fax: (087) 313152 - 4400 Salta

ESTUDIO JURIDICO SOSA Y ASOCIADOS

BALCARCE 474 TEL.: 310134
LINEAS ROTATIVAS . FAX: 311529

EMILIA FORNARI PABLO DE LA MERCED

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 212739 - 310191 - SALTA

ESTUDIO JURIDICO

HUMBERTO ALIAS D'ABATE EDA R. ALIAS D'ABATE JUAN PABLO RECCHIUTO

Avda. Belgrano 689 - Tel/Fax: (087) 213895

OSVALDO CAMISAR GUILLERMO D. AMADO

ABOGADOS

Leguizamón 452 - Tel.: 215016 - 317886 - Fax: 311829
4400 - SALTA

GUSTAVO CECILIA ODONTÓLOGO GABRIEL E. CECILIA ODONTÓLOGO

España 961 - Tel: 314384 - 4400 SALTA

ESTUDIO JURIDICO

Ricardo A. Reimundin
Manuel Pecci - Carlos Douthat
Carlos Sayus Serrey
Ramiro García Pecci

Juramento 72 - Nuevo Tel: 320900 - Fax: 311075
4400 - SALTA

Dr. Gonzalo Saravia

ABOGADO

Necochea 460 - Tel: 215358 - 4400 SALTA

ANTONIO RESTOM Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES

España 87 - Tel/Fax: (0875) 21516 - TARTAGAL (SALTA)

ATACAMA SE DESPRENDE DE POTOSÍ INCORPORÁNDOSE A SALTA



Puerto de Cobija (Alrededor de 1870, entonces pertenecía a Bolivia)

1.- La importancia del Partido de Atacama

Ya consignamos en la introducción que el Virreinato del Río de la Plata tenía acceso desde su creación al Océano Pacífico a través de la Intendencia de Potosí al sur del Alto Perú y colindante con la Intendencia de Salta del Tucumán.

El Partido donde se hallaba la Intendencia de Potosí, se llamaba Atacama y comprendía una extensa región con una superficie aproximada de ciento cincuenta mil kilómetros cuadrados. De acuerdo con la cartografía incorporada por Osvaldo Magnasco a su obra *La cuestión del Norte*, Atacama se extendía sobre el Océano Pacífico desde la desembocadura del río Loa, pasando el paralelo 25. Hacía el este atravesaba las cumbres de la Cordillera de los Andes, llegando por el noroeste hasta el cerro Pabellón y por el sudeste hasta las proximidades del pueblo de Antofagasta de la Sierra. Poseía más de cuatrocientos kilómetros de costas y tenía un pequeño puerto: Santa María Magdalena de Cobija (23). Su cabecera estaba en la Cordillera: San Pedro de Atacama.

Como en la actualidad este Partido pertenece a Chile, es preciso mencionar que el mismo coincide, en líneas generales, con la II Región del territorio chileno denominada Antofagasta, aunque actualmente Chile reconoce como Atacama a la III Región, situada al sur del Partido, que anteriormente llevaba este nombre. Durante la época hispana, Cobija no fue uno de los puertos habilitados, pero por su ubicación geográfica siempre tuvo un marcado interés para el virreinato.

Atacama llegó a tener una importante actividad comercial e industrial. En 1840 llegó a Cobija el primer barco a vapor y ese mismo año se descubrieron yacimientos de guano y de cobre, lo que atrajo gran cantidad de comerciantes, industriales y obreros, en su mayoría de nacionalidad chilena y francesa. El hallazgo de salitre en la zona de la actual ciudad de Antofagasta y, posteriormente,

de minas de oro, plata y cobre en la localidad de Caracoles, causó una afluencia extraordinaria de trabajadores chilenos (24).

Fue tal el interés por Atacama que hubo una guerra internacional por la posesión de esta región y de otra vecina perteneciente al Perú: la Guerra del Pacífico, librada entre 1879 y 1884. Chile terminó anexándose prácticamente todo el Partido de Atacama hoy está el segundo puerto en importancia de Chile (Antofagasta) y uno de los yacimientos de cobre más importantes del mundo: Chuquibambilla (25).

2.- Los atacameños se incorporan a la provincia de Salta

El 29 de Noviembre de 1815 Pezuela había triunfado en Sipe Sipe sobre Rondeau, y mientras este último iniciaba de inmediato la retirada del Alto Perú con el resto de sus fuerzas, el primero se entregó a la tarea de terminar con los guerrilleros que quedaban en la región. El general Juan Antonio Álvarez de Arenales, el más importante de los jefes que habían actuado sobre la región de Cochabamba desde las derrotas de los patriotas en Vilcapugio y Ayohuma obteniendo el brillante triunfo en la Florida el 25 de mayo de 1814, -se retiraba junto a Rondeau, a cuyo ejército se había incorporado antes de Sipe Sipe. Pero quedaban varios focos a cargo de destacados caudillos que actuaban desde tiempo atrás y que Pezuela consideró conveniente eliminar antes de iniciar la invasión final de las provincias argentinas.

En tal circunstancia los atacameños tomaron una decisión especial a fin de no ser dominados por los realistas: segregarse de la Intendencia de Potosí e incorporarse a la provincia de Salta.

Hay dos constancias expresas de esta incorporación. El 6 de agosto de 1825 el entonces ya gobernador de Salta, don Juan Antonio Álvarez de Arenales, le

decía lo siguiente al gobernador del Potosí, general Guillermo Miller: "... el Partido de Atacama en uso de un derecho indispensable para pronunciarse sobre su destino se incorporó espontáneamente a la provincia de Salta por el voto libre de sus habitantes el año 1816... (26). A su vez, el general Antonio José de Sucre a quien derivó Miller el oficio de Arenales respondió al gobernador de Salta el 29 de agosto del mismo año expresando: "... si el Partido de Atacama quiso en el año 16 reunirse a Salta provisionalmente, en razón de hallarse esta bajo las banderas de la Independencia..." (27).

La incorporación de Atacama a Salta se habría efectuado entre enero y febrero de 1816. En este último mes ya figuraba en Atacama el teniente coronel Gaspar Aramayo, quien estaba al servicio de Güemes. Aramayo fue subdelegado de Atacama hasta febrero de 1820, mes en el que fue expulsado por los naturales del lugar. El 8 de abril del mismo año Güemes nombró un nuevo subdelegado. En el nombramiento expresa: "... usando de las facultades con que hoy se halla autorizado, ha venido a nombrar, como por el presente elige y nombra a don Ramón Tejada por tal juez subdelegado de la referida provincia de Atacama, con todas las honras, gracias y prerrogativas que le competen..." (28) Román Tejada estaba casado con una hermana de Güemes, la muy renombrada Macacha (María Magdalena Güemes de Tejada), a quien la tradición le asignó la condición de gran colaboradora del prócer.

Román Tejada ya estaba en San Pedro de Atacama el 31 de agosto de 1820. Ese día le escribe a Güemes diciéndole: "En contestación a la orden y Proclama c. V.S. fecha 29 de julio próximo pasado, debo decir que habiendo reunido a todo este pueblo y leidoses en plaza pública, exhortándolos y haciendo hincapié lo mismo el señor ayudante de cura, el resultado ha sido el siguiente: A los dos días se me han presentado complotados un grupo de ellos con sus alcaldes y gobernador, diciendo querían todos y la comunidad que se perdonase al

Lic. Luis Oscar Colmenares

pérdido Araya y que ellos lo nombraran de comandante de esta provincia... a que les defienda de sus derechos". Respecto a las contribuciones que requería Güemes en la Proclama, expresaba: "que hombres no podían dar ni animales y que verían de recoger los costales que pudiesen..." (29)

Dos meses y medio después, el 16 de noviembre de 1820, el subdelegado Tejada se dirigió a su cuñado Martín Miguel de Güemes desde San Pedro de Atacama diciéndole que los naturales sostenían que no podían por el momento entregar el dinero que habían ofrecido. Agregaba que el cura rector de San Pedro, el cura interino de Chulchivi y otro eclesiástico del Partido no habían efectuado aporte alguno para ayudar a la expedición al Alto Perú a cargo de San Martín.

Cabe señalar finalmente, que en el Libro Mayor de la Tesorería de Salta figura el siguiente ingreso con fecha 8 de diciembre de 1821: "\$ 382,30 donado por los moradores de la subdelegación de Atacama en oro, pasta y dinero que ha entregado a esta Tesorería D. Eusebio Mollinedo para auxilio de la pró... na Expedición al Alto Perú mandada p... su general en jefe el Sr. D. Martín Güemes" (30)

3.- Retorno de Atacama a Potosí y vinculación creciente de Salta con Cobija y el Océano Pacífico

Luego del fallecimiento de Güemes, ocurrido el 17 de junio de 1821, Atacama siguió incorporada a Salta. En 1824 la Junta de Representantes le hizo una observación al subdelegado por haber cobrado derechos no autorizados por ella. (31)

La victoria de Ayacucho del general Antonio José de Sucre sobre el general José de la Serna, el 9 de diciembre de 1824, originó nuevas situaciones. La primera fue la penetración de Sucre en el Alto Perú para reducir al jefe de la Guarnición Española, general Pedro Antonio

Ya en 1967 el Lic. Luis Oscar Colmenares había publicado un trabajo sobre el Puerto de Cobija bajo el título: "Argentina tuvo por límite el Océano Pacífico (1816-1825)". En su obra recién aparecida "Martín Güemes, el héroe mártir", vuelve a hacer referencia a este episodio histórico. Transcribimos el mencionado capítulo sobre Cobija.

legislatura en el sentido que la provincia sostuviera sus derechos sobre el partido y las gestiones del gobernador Arenales. (34)

Bolívar se sorprendió y reprendió a Sucre por la decisión que había tomado de convocar por su cuenta a Asamblea a las provincias altoperanicas; pero seguramente mayor fue su sorpresa cuando se enteró de que el 9 de mayo de 1825 el Congreso Argentino había resuelto que las mencionadas provincias "estaban en plena libertad de disponer de su suerte. A partir del instante en que conoció el pronunciamiento del Congreso Argentino, Bolívar no sólo bregó por un Alto Perú independiente sino también fuerte. Surge Bolivia el 6 de Agosto de 1825 y el 1º de enero de 1826 Bolívar dicta un decreto en Chuquisaca estableciendo que quedaba habilitada Cobija como puerto mayor de la nueva nación con el nombre de Puerto Lamar. (35)

En 1828 ya había comerciantes instalados en Cobija, registrándose una introducción regular de mercadería. El mariscal Santa Cruz, preocupado especialmente por el litoral boliviano, lo visita en 1833, y establece un servicio de correo entre Potosí y el puerto, crea tres juzgados de primera instancia, instala una sucursal del correo en Cobija y una agencia en Calama, construye un muelle y un faro y coloca baterías de seguridad. Impulsa, además, el comercio y la radicación de personas instalando postas directas entre Cobija y las ciudades de Potosí y Oruro. Los veleros comienzan así a llegar con mayor frecuencia a Cobija, transportando abundante y diversa clase de mercadería.

Salta se pone entonces en comunicación con el puerto del litoral que durante nueve años estuvo bajo su jurisdicción. La designación en 1839 del salteño Gregorio Becchi como prefecto de la región estrechó estos vínculos. En 1840 llegó a Cobija el primer barco a vapor. Poco tiempo después se radicó en el litoral el ex gobernador de Salta, don Manuel Solá, donde permaneció durante diecisiete años. Fue uno de los comerciantes más fuertes de Cobija y Calama. (36) Regresó a Salta en 1858, oportunidad en que fue nuevamente gobernador; representando también a la provincia en la Convención Nacional Constituyente de 1860. En Salta tenían aun cierta importancia el comercio de mulas que llegaban para su engorde y posterior venta en Perú y Bolivia, incluido el litoral. A ello se agregó un creciente tráfico entre Cobija, también puerto de tránsito para los viajeros del norte de Argentina y del sur de Bolivia, que iban a Chile o Perú y viceversa.

A mediados del siglo XIX había cuatro rutas que partían de Cobija hacia el interior. Tres de ellas concluían en las ciudades bolivianas de Potosí, Oruro y Tarija; la restante pasaba por San Pedro de Atacama e llegaba a Salta. Las mercaderías que llegaban a esta última se distribuían en todo el noroeste argentino. Fue tan importante este tráfico que llegaron hasta pianos que "eran transportados con su embalaje, tal como ve-

nían del extranjero en mulas planeras así llamadas y con aparejos". (37) Además, del total de mercaderías extranjeras que llegaban a Salta, el 76,2% se introducía por Cobija y sólo el 23,2% por el puerto de Buenos Aires, el restante 0,6% por el altiplano de Bolivia. A partir de 1866 "todas las mercancías de tránsito a la República Argentina que se introducían por Cobija estaban libres de derecho de internación". (38)

A su vez, el volumen de la correspondencia que pasaba por Cobija de y para las provincias argentinas era de tanta significación que Argentina y Bolivia firmaron en 1869 un convenio estableciendo dos correos semanales de a caballo entre Cobija y Salta. Este correo debía combinar con el servicio de vapores del Océano Pacífico y con las mensajerías de Rosario de Santa Fe, donde llegaban los vapores por el Océano Atlántico. (39)

La iniciación de la Guerra del Pacífico en 1879 interrumpió el tráfico, el tránsito y las comunicaciones de Salta con Cobija. Al concluir la guerra había dos nuevas situaciones: Bolivia había perdido su litoral en el Océano Pacífico, habiéndose quedado Chile con el mismo; y Buenos Aires se había convertido en el único puerto de acceso al país de las mercancías que venían del exterior de la Argentina.

El Océano Pacífico siguió interesando a los salteños. En cuanto llegaron las vías férreas en 1889, ya habían quienes anhelaban su prolongación hacia el "Mar del Sur". Decadas más tarde la preocupación llevó a la construcción de un camino carretero, que surgió antes del ferrocarril.

Finalmente se concretó el tendido de las vías férreas hasta Socopam, en el límite con Chile. Esta constituye una de las obras más grandiosas de la ingeniería de montaña en el mundo. Hoy corre por estas vías el llamado "Tren a las Nubes" y turistas de los cinco continentes lo visitan para gozar del viaje de ida y vuelta entre Salta y el viaducto La Polvorilla, situado a continuación de San Antonio de los Cobres, cabecera del departamento salteño de Los Andes.

Desde 1974 muchos importantes de empresarios de varios países se unieron tras un interés común. El Grupo Empresario Interregional del Centro Oeste Sudamericano (GEICOS) integrado por empresarios de Bolivia, Paraguay, norte de Argentina, norte de Chile y Sur de Perú, brega por el desarrollo económico de este gran sector de Sudamérica. Este grupo está especialmente interesado por la exportación de sus productos por el Océano Pacífico, a cuyo fin Salta organiza cada dos años una feria internacional (FERINOA) donde se exponen y venden los mismos.

Buenos Aires, 1985. En Bolivia hoy se denomina Cobija a la capital del Territorio Nacional de Colonias del Noroeste.

24- Confróntese Luis Oscar Colmenares, "Argentina tuvo por límite el Océano Pacífico". En *Revista Historia*, n° 48, Buenos Aires, 1967, pp. 23 a 44.

25- Confróntese Luis Oscar Colmenares, "Los dos puertos históricos de la mediterránea Salta". En *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n° L, Buenos Aires, 1977, pp. 162 a 169.

26- Ernesto Restelli, *La gestión diplomática del general Alvear en el Alto Perú*, Buenos Aires, 1927, p. 47.

27- Archivo Histórico de Salta, *Carpeta Administrativa n° 1*, del año 1825.

28- Luis Güemes, Güemes documentado, t. 10, p. 218.
29- *Ibidem*, t. 10, p. 233.

30- Archivo Histórico de Salta, *Libro Mayor de la Tesorería de Salta*, año 1820, folio 21 y vuelta.

31- *Ibidem*, *Carpeta Administrativa n° 1*, del año 1825.

32- Confróntese J. M. Leguizamón, *Límites con Bolivia*, Salta, 1872, pp. 48 y 49.

33- Archivo histórico de Salta, *Libro Mayor de la Tesorería de Salta*, año 1820, folio 21 y vuelta.

34- Confróntese Luis Oscar Colmenares, "Argentina tuvo por límite el Océano Pacífico". En *Revista Historia*, n° 48, Buenos Aires, 1967, pp. 23 a 44.

35- Confróntese Isaac Arce R., *Narraciones históricas de Antofagasta*, W. T. Uriarte, Antofagasta, 1930, p. 14.

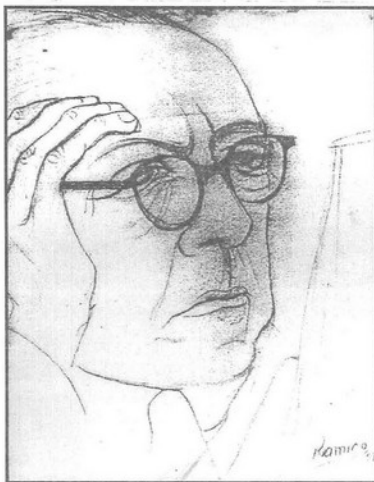
36- Confróntese Miguel Solá, *Cartas de la Migración*, Porter Hnos. Buenos Aires, 1926, p. 93.

37- Confróntese Isaac Arce R., *Narraciones históricas de Antofagasta*, p. 15.

38- *Ibidem*, p. 103.

39- *Ibidem*, pp. 70 y 71.

23- Confróntese Osvaldo Magnasco, *La cuestión del Norte*, F. Lajouane,



Juan
Carlos
Dávalos

Nuestro intento de recorrer un tramo de la literatura salteña a través de la elegía, podría justificarse por la persistencia de esa formas poética en todas las literaturas. Se ha dicho que no hay cultura sin poesía, y podríamos agregar: no hay poeta que no se arribe con mayor o menor proximidad a la temática de la muerte.

La definición clásica de la elegía entiende que es el lamento poético por la muerte concreta de una persona. Digamos también que, en consecuencia, su disposición pasional básica es la del amor, la religación, pues da cuenta de una comunión con un tú, que la muerte ha quebrado definitivamente. La elegía viene, así, a fundar un espacio de re-uniión entre el aquí la vida y el allá de la muerte, por eso puede aparecer como un ritual más, entre los tantos instaurados, en la sociedad, por el morir: testamentos, exequias, monumentos, gestos y costumbres del duelo, etc.

Y, por otra parte, la elegía da cuenta del enfrentamiento con el misterio Borges hablaba del "antiguo esturpor de la elegía" con una "situación límite", aquella que no podemos modificar ni predecir y que desconcierta, a pesar de que toda muerte es "anunciada". Así, en *Los cuadernos del destierro* (1979) del venezolano Rafael Cadena, leemos:

Yo creía que mi padre era eterno

He propuesto el título de "Variaciones...", en primer lugar para atender a la elegía y a "sus alrededores", es decir, a ese espacio abierto que conforma la poética de la muerte y sus variadas modalidades. Por otra parte, nos interesan las modificaciones que las diferentes estéticas van imprimiendo, a lo largo del tiempo, sobre el canon tradicionalmente consolidado en la literatura occidental. Encontraremos, así, desde poemas o poemarios que exhiben sólo una tonalidad elegíaca, hasta elegías clásicas por su destinatario, su afectividad y sus tópicos ya consagrados desde la Edad Media: lamento de los sobrevivientes, alabanzas del difunto, reflexiones sobre el propio morir y consoliación.

Dentro de la trayectoria de la li-

teratura salteña en el siglo XX, nos limitaremos a repasar, en forma muy sucinta, sólo los tres primeros momentos, marcados como fenómenos de acompañamiento o discordancia con los sistemas vigentes en el país o fuera de él, momentos alimentados por experiencias y lecturas, y por las rebelías parciales más o menos concretadas contra las promociones anteriores. Está de más decir que este recorte de nuestro corpus y lo apretado de nuestra mirada, nos comprometen seguir ahondando, en futuros trabajos, una veta profusamente cultivada por otras muchas voces valiosas de las letras salteñas.

El primer período que consideramos, el del predominio de la mostración testimonial del terruño, es el que centra a Juan Carlos Dávalos como su mentor. Lo caracteriza la prosa directa, indudablemente surgida del afecto y el apego a lo propio, pero empuñada en que el poema sea el soporte lo más fiel posible de su tema.

Si recogemos los poemas elegíacos de Dávalos, como ejemplo de esta primera etapa, resalta su encauzamiento en metros y estrofas clásicos, como el soneto o el que ya es canon formal de las letras hispánicas: la sextilla consagrada por Jorge Manrique en las tan conocidas "Coplas a la muerte de su padre" (*Recuerde el alma dormida/ avive el seso y despierte/ contemplantolo/ cómo se pasa la vida/ como se viene la muerte/ tan callando*), que Dávalos reproduce en "A la memoria de Nicolás López Isasmendi":

*No para llorar tu muerte
sino a recordar tu vida
nos juntamos,
pues más que tu injusta suerte
tu presurosa partida
lamentamos.*

Sin embargo, a pesar de este acogerse a la tradición, y de los títulos que con insistencia remiten al género funeral Elegía, Treno, Responso, percibimos en la estética de Dávalos una atenuación del estricto modelo elegíaco, según las notas que consideramos: en cuanto a la experiencia del misterio, muchos poemas lo resueven más filosófica que poéticamente y, en lo que respecta al lamento con-

VARIACIONES DE LA ELEGÍA EN LA LITERATURA SALTEÑA

Alicia Chibán Consejo de Investigación UNSA

nado ante la ausencia entrañable, obra un cierto distanciamiento entre el yo y su destinatario: la muerte lamentable no siempre es la del ser humano próximo sino de los lejanos antepasados (Siempre junto a mis muertos./ velo impasible y fiel, hora tras hora... dice en "Profanas añoranzas"), la del indígena todavía más distante, en "La urna funeraria"

*Bajo la blanda tierra del
puccará desierto,*

*como un embrión parásito
de la materna entraña
sentado en sus talones
guarda el indio muerto*

*quitzá el milagro de una
pallngonesia extraña*

o, más aún, la de los elementos del entorno agreste: el atardecer que muere, el laurel, la jaca muerta.

Esa cierta distancia que la estética de este momento asume con respecto a su tema, se extrema en el cultivo irreverente de un género vecino a la elegía. Me refiero a los epítafios de tenor humorístico o satírico, cuyo intercambio entre los poetas y amigos fue casi una moda, coincidente con la de los martiniferros porteños. Los escritores, sobre todo, quienes con Dávalos integraban la curiosa "Junta de investigaciones históricas, arqueológicas y numismáticas" que en 1918 se propoñía, en realidad, tales investigaciones sino tel y escandalizar, en el más puro estilo surrealista. Va, como ejemplo, un epítafio de Guillermo Villegas:

Al Ministro de Salud Pública

*En fétetro de alabastro
yace Belisario Castro
sin ropa, flaco y enjuto,
negro como lápiz fíber,
contradictorio cadáver
está desmudo y de luto.*

Ahora bien, el segundo momento, gozne en nuestra demarcación es el de La Carpa, grupo interprovincial raguado en las lecturas de Lorca, Machado, Milosz, Rilke, y Neruda, entre otros y en coincidencia con la generación nacional del '40, y que supone un avance notable en cuanto a transfiguración creativa: aunque sus integrantes prolonguen el arraigo al suelo propio, logran el desborde hacia un más allá de los significados epidérmicos.

Vale la pena, para descubrir este cambio de estética, comparar "La jaca muerta" de Dávalos y "El caballo muerto" de Manuel J. Castilla, el recordado poeta de La Carpa.

La Jaca Muerta

*Yace junto al camino, roja y despanzurrada.
Un ladrón vagabundo le desolló la piel,
dejándole en los ojos una torva mirada,
y entre los blancos dientes una sonrisa cruel.*

*¡Pobre jaca de carro! Largos años unciada,
gimió bajo el azote del látigo feroz:
y cuando ya no andaba de enferma y*

*[dolorida,
la echaron a los campos, al amparo de Dios.*

*Una clara mañana la topé que venía,
arreada por la muerte, con insignu paso,
por el blanco camino del sórdido arrabal.*

*Y esa tarde al regreso vi su lenta agonía:
Y en las pupilas turbias y vueltas al ocaso,
La postrera nostalgia de su cerro natal.*

Delante de la distancia elegíaca y al decir directo y realista de este soneto de Dávalos, resalta la fantasmagoría metafórica de Castilla: ella otorga una existencia casi autónoma al poema, por el juego de ritmos, de la rima más libre y por las sugerencias que impiden el puro acceso racional y fácil a sus sentidos:

El caballo muerto

*Si tu cabeza no estuviera muerta
y el aire fuera libre pradería,
se dijeran los juncos que en la arena
está tu calavera todavía.*

*Para un caballo muerto en el otoño
entre senderos y bejucos claros,
florece el campo de hojas estrajadas
y crece un cielo de ojos de caballos.*

*Como una mano el costillar de azúcar
sueña en el aire pájaros oscuros.
Si el caballo sintiera, pensaría
que lleva niños a los cuatro rumbos.*

*La hierba que sus cascos apretaran
Se tornea mié y por sus ojos cruce
Y el caballo no sabe que a esa hora
hay un caballo que desaparece.*

Así también, -sin desconocer las más tradicionales elegías de sus comienzos literarios ("Palabras para la cometa muerta", "Elegía de tu muerte y de tu nombre"), es el momento de admirar en el Castilla de la madurez, los juegos novedosos de los distintos tiempos y del punto de vista, que modelan a su gusto el canon elegíaco para traducir el estrechamiento por lo ya sido, por las ausencias que arrastran un tramo de la propia vida: me refiero, por ejemplo, a esas tíes "del alma" revividas por el yo poético, las que expresan: "me están probando un traje nuevo en el pasado" ("Tías"). O recordemos también "Entierro" de Baltazar Guzmán, en el cual el giro novedoso de la perspectiva logra la conmovedora plasmación de la ausencia desde el punto de vista del caballo-compañero:

*Yoy delante de todos, sin jinete, en este
Entierro.*

*Detrás de mí viene mi dueño.
Don Baltazar Guzmán viene dormido.*

*Yo nadie me sujeta.
Nadie apaga la espuma de mi freno y mi brío.
Siento las guardamantas como un cuervo
baleado encima mío.*

*Como una espuela negra
algo se clava en mis ijares*

pero sobre mi lomo ya no hay nadie.
Algo que es un remoto recuerdo de tonada
me toca las coronas con un escalofrío.

Ahora que lo llevo ya sin peso a la muerte
como un pétalo
son un granizo tibio sus espuelas.
La brea en flor caída
le doraba las huellas en su Juramento
y el crepín le entregaba gota a gota balidos
de rocío.

Me sigue con su sombra, pero
echada.
Yo recuerdo por él, que no se
acuerda.

Llegamos así a la última pro-
noción que nos ocupará, la de aquellos
que nacen en los años '30 y hasta los '40,
la reconocida como "generación del '60",
que aún sigue en plena actividad.

Con palabras de uno de sus integrantes,
Santiago Sylvester, podemos decir que
ellos pertenecen 'no a un lugar sino a una
época' y esta sensibilidad hacia su tiempo
fundó su agonía ('generación de agonistas'
se llamó) y su rebelión no sólo contra el
telurismo, que ya había sido cuestionado,
sino también contra las formas tradicio-
nales que ahogaban la expresión; esta
exige cada vez mayor libertad, de allí la
irónica reflexión de Walter Adet en sus
**Cuatro siglos de Literatura Salte-
ña** - acerca de algunos de sus contem-
poráneos que 'parecen decididos a rechazar
los signos de puntuación hasta entrar
en coma'.

Fraguados en múltiples lecturas
(nacionales, europeas y norteamericana),
se proyectan a través del verso audaz y
procligioso, o bien de una calculada ser-
vilidad, hacia el amplio mundo. Sin em-
bargo, paradójicamente, corre en esta
poesía una veta subterránea de arraigo en
el mínimo ámbito privado de la casa, lo
materno y tutelar, como una prolongación
del territorio familiar ya construido por
Araoz Anzoátegui en su etapa inicial de
La Carpa.

Araoz había revivido en su poesía,
el amor de la esposa y la dulzura de los
hijos; y sus elegías al padre ("Conver-
saciones con mi padre") y a la madre ("Elegía
a la madre") surgían como una natural
y armoniosa vinculación con el pasado.

Quizás no te pienso
entre las sombras,
sino más bien a la piedad delirante
del sol,
de tus años más fuertes que los seres
que aún perviven
y nos aman.

Muy otras resonancias tienen en los
escritores "del 60 ese microcosmos de la
familia, pues se erige como un espacio
remotivo de la propia intemperie vital.
"ce así Jacobo Regen en su "Elegía" de
Canción del ángel:

Envuelta en una música doliente
llega a mí, de lejos, modo mía.
Y aunque no cantes tí, la melodía
vibra en mi corazón, lora en mi frente.

Pueblas mi sangre silenciosamente
y, al prolongarte en mí, soy tu agonía:
raído azogue, remembranza fría
de tanto amor y tanta luz ausente.

Madre, mi soledad a ti se oferra.
Nada me habita como tu recuerdo
por la infinita sombra iluminado.

Protégeme en las lindes de la tierra
donde sin causa ni razón me pierdo,
donde ya ni conmigo me he quedado.



Manuel J. Castilla



Raúl Araoz Anzoátegui

No extraño encontrar en estos
'agonistas', para quienes 'la vida es el ca-
mino donde el polvo pregunta por la
muerte', una permanente angustia elegi-
fica y más aún, la presencia casi cons-
tante de la que proponemos llamar auto-
teología, una lírica de la muerte propia,
que aun siendo imaginaria provoca el
dolor, en una especie de desdoblamiento
del yo que se ve a sí mismo. Si nos re-
montamos a otras literaturas, ejemplos ca-
bles de la autoeología señalan la forma
brevisima del mexicano Xavier Villaurrutia
Mi muerte, de que no me
consolaré jamás...

y el tan recordado poema de Vallejo,
"Piedra negra sobre una piedra blanca".

Me moriré en París con aguacero,
un día del cual tengo ya el recuerdo...

En nuestros escritores, por ejemplo en
Adet o en Regen lejos del gozo panteista
de Castilla (Que lindo cuando muera y
vengan mis amigos a mirarme a los
ojos...)- la autoeología se expande por sus
poéticas cada vez que ensayan un ademán
de despedida definitiva o de cons-
tatación del permanente accionar de la
muerte en el diario vivir. Así, el yo de
Regen se pasea entre los versos, "con la
vida y con la muerte puestas"; y en "El
vendedor de tierra" leemos:

Vuelve del horizonte
cargando tierra negra en sus espaldas.
Cuando llega lo aplauden los jardines
y se emociona el agua.
Y yo le compro tierra, y algún día
me tendrá que vender toda la carga.

Ya al final de nuestro recorrido,
podemos dar cuenta de un crescendo en
la conmoción elegiaca, la que va bus-
cando encauzar los tópicos tradicionales
(desconsuelo, elogio, recuerdos, etc.) en
variaciones cada vez más novelescas.

En efecto, en la última etapa con-
siderada, son múltiples las respuestas
poéticas ante el desafío existencial que
supone la muerte, sobre todo teniendo en
cuenta que es ella una poesía del dolor sin

asideros salvo quizás la más religiosa de
Nelly Cortés de Ulbergo-, que debe consi-
derar sus propios sostenes, para seguir
viviendo 'de este lado'.

Entonces puede simplemente ex-
poner las dudas, sin resolverlas, con el
lenguaje de la Incertidumbre o de la
interrogación. Pero también el descon-
cierto ante la ausencia que se estrena,
genera paradojas, duras Incoherencias que
transparentan el duelo -oblicuamente- con
sus juego de la presencia y de la ausencia.
Magníficos ejemplos nos trae la elegía de
Hugo Ovalle, "Anoche":

Sin embargo, esta mañana, el Hijo
del Alma, dijo:

"La ausencia de la mamá,
es la mamá que se ha ido
solamente para estar con nosotros
en todas partes".

Desde entonces, nosotros somos
vos,
striviéndonos el vapor de tus
manos en vianda fría.
Y vos eres nosotros,
poniendo todo el tiempo tu lugar
en cada cosa.

El hijo, sonriendo el frío que le
entra por el hueco
de tu beso en la mejilla.
Y yo, entre tus siete herederos,
repartiendo el dolor de esta carga
de Dios
que me vacía...

Otro camino sigue Teresa Leo-
nardi Herrán, en "Muchachas en flor en
árbol invisible", instalando a Ana María
Giacosa, a quien va dedicado el poema,
en un mundo imaginario: la pone a vivir
en el País de las Maravillas, el escenario
que pide a Lewis Carroll, y donde es
posible jugar a la rayuela, buscar el cielo
con el tejo, en fin, re-vivir mágicamente.

Esta tarde ciervo los ojos hasta pulverizarlos
Te veo jugando a la rayuela con Aíno
(entre las muchachas en flor la de trenzas
más largas)
y vos buscando con tu tejo el cielo
sólo por saber cuánta sorpresa tiene

mi cabeza dialéctica es decir
mi animal metafísico cargado de mundos tan
posibles

Quizás una respuesta más ro-
tunda aún al 'desafío de la muerte' sea la
negación, la que es esgrimida por Jacobo
Regen como un conjuro, en su inolvidable
"Pequeña elegía" provocada por la muerte
del amigo y poeta Walter Adet.

La muerte no ha pasado por aquí

Su vendaval oscuro
se apacigua
y reposan sus ojos
de par en par abiertos a la luz.
Ahora, Walter, amanece.

Nunca pasó la muerte por aquí.

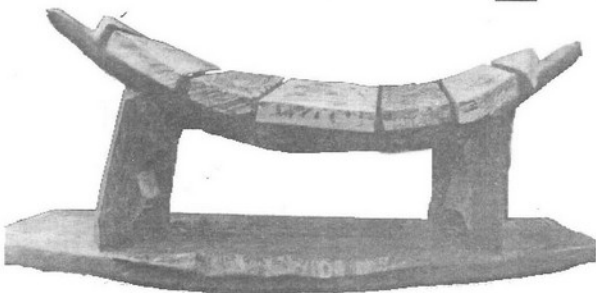
Todas estas novedades que señalamos,
van conformando en nuestras modernas
elegías, una retórica de la contención, del
decir retaceado y oblicuo, que ha olvi-
dado mucho de los viejos tópicos como
las altisonantes imprecaciones (por ejem-
plo, las ya clásicas de Miguel Hernández, /
no perdono a la muerte enamorada, / no
perdono a la vida desatenta / no perdono a
la tierra ni a la nada) o el panegírico ex-
tremado, que viene desde la EM (en
Manrique: ¡Qué amor fue para amigos! /
¡Qué señor para criados / y parientes...) y
pasa por Lora (¡Qué gran torero en la
plazal / ¡Qué gran serrano en la sierral...)

Pero esta retórica austera nada pierde,
claro está, en cuanto a profundidad de la
expresión del duelo. La elegía sigue
siendo, en estas grandes voces de los
poetas salteños, desasosiego y rebeldía
ante la muerte, pues como bien dijo Max
Schele- "La forma más digna y noble de
la resignación es el silencio".

El Mensaje de los Pájaros

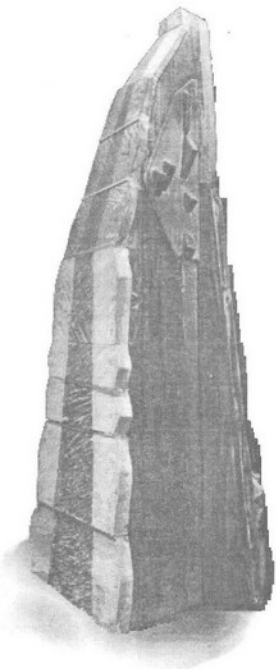
Esculturas de Alejandro Cruz

Presentadas en el patio del Museo de la Ciudad del 13 al 30 de Abril de este año.



El Mensaje de los Pájaros (cuento circular)

Salió un pájaro e inició el vuelo.
Fue desde el tatumesón que pegó el salto.
Uno que venía vislumbró dos alas
como una luz emplumada.
El que vió estaba sentado.
A el le apareció una imagen así:
Dos picos enormes emergieron
de la tierra, rompiéndola como un huevo.
Entonces salió un pájaro.



Obras en exposición:

Las esculturas que se presentan en esta exposición son:

"Vuelo inicial", relieve en maderas estucadas, construidas sobre un plano vertical de 4 m2. "Tatumesón", en maderas estucadas; "Alas (tablas del hombre y la mujer)" relieves horizontales construidos en maderas y hierro (1,57m. x 0,87); "Silla, construcción en maderas estucadas (1,70m. x 0,67 m. x 0,43); "Pico" y "Pico de botones rojos" construcciones de hierro y maderas estucadas, (altura 2,10m.).

La construcción con maderas diversas, combinadas con viejos escombros de la civilización dan señal de un camino. El objeto de arte debe ser apropiado al entorno de su hacedor. Sólo así es verdadero. Sólo así señala algo para ver.

El pasado siempre previó una destrucción. La destrucción dejó desparramados los pedazos de lo anterior, de lo antiguo. De ahí habrá que partir para unir, con una nueva estructura acorde a la armonía de la naturaleza, del paisaje eterno. Una vez hecha la obra, el mensaje será potente si expresa veracidad, y la duración (el momento) responde a la fortaleza de su estructura.

El mensaje de los pájaros es un conjunto de trabajos, de distintos momentos, en los cuales encontré la presencia de un canto en el abismal espacio del paisaje, y el sentido del mito arquetípico del héroe partido en pedazos y reconstruido por la magia del amor.



Juana Manuela Gorriti

PROCERES Y NOTABLES

FOTOGRAFIA 1850 - 1900

Del 1° al 30 de abril del corriente año se realizó, en el Museo Provincial de Bellas Artes de esta ciudad, la exposición de referencia.

Esta magnífica Exposición que hoy se presenta en nuestra ciudad, fue ideada y realizada por el Museo SIVORI de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el año 1977, y por primera vez se exhibe en el interior del país, gracias al apoyo y predisposición de las autoridades de Cultura de dicha ciudad quienes han brindado su total apoyo.

Su gran contenido constituye un invaluable testimonio tanto desde el punto de vista fotográfico como histórico, y forma parte de colecciones pertenecientes a diversos museos de la provincia y ciudad de Buenos Aires. Estas reproducciones de Próceres y Personajes ilustres de nuestra historia nacional, ha sido realizada a gran escala, a partir de los originales hechos con las técnicas propias del siglo XIX. La fotografía ha pasado a constituirse hoy en uno de los medios de comunicación visual más difundidos y accesibles.

En esta exposición es posible partiendo de las técnicas del siglo XIX -que constituyen el origen mismo de la fotografía-, apreciar las técnicas modernas y que a partir de la restauración de muchos originales se han podido efectuar las espléndidas reproducciones posibilitando admirar una notable obra.

El objetivo de esta exposición (en nuestra ciudad) es realizar un aporte a la educación, con el objeto de crear la conciencia de nuestra memoria histórica como elemento fundamental para plasmar la identidad nacional, valorando la fotografía testimonial como parte de nuestro patrimonio cultural y, a través de este medio, reconociendo y conociendo nuestra historia.

Estos verdaderos testimonios en su conjunto constituyen una brillante idea de realización y poseen un gran contenido pedagógico.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a los realizadores de la exposición, a los organismos, instituciones, firmas, y personas que posibilitaron que la misma sea una realidad.

arq. Mario Lazarovich

Exposición - Homenaje a Julio Coll Arias



Nació en Salta el 6 de diciembre de 1925, falleció el 16 de diciembre de 1997. Su padre, el recordado pintor Mariano Coll, le enseñó las primeras letras en la pintura y por su intermedio conoció y alternó con otros importantes artistas argentinos, entre ellos Scotti, de quien recibió lecciones en Salta, Victoria, Guastavino y otros.

La obra de Julio Coll, está inmersa en un naturalismo idealizado en función de sus propios intereses pictóricos. De pincelada suelta y dinámica, su manejo del color es fuerte y solvente, siempre interesado en mostrar a través

de ella los secretos de los paisajes de nuestra tierra y de nuestra gente, fiel al dibujo que contornea las formas que presenta, asimilando las innovaciones que le brindan las nuevas corrientes pictóricas, sobre todo en el campo del color, pero sin apartarse de los cánones clásicos, que son los que en definitiva internalizados en su ser, definen sus creaciones.

Ha demostrado siempre un diestro manejo de variadísimas técnicas a través del lápiz, la carbonilla, el pastel, la acuarela y el óleo, con los que incursiona en forma permanente en diversos géneros desde el paisaje, el retrato y la naturaleza muerta, hasta manifestaciones en el campo de la madera tallada y otras formas escultóricas.

Un mundo sereno, fecundo y espiritual, es el microcosmos de este artista, que espontáneamente y con amor responde a la profunda verdad encerrada en las sabias palabras de Tolstói cuando dice: "Pinta tu aldea y pintarás el mundo", y así manifiesta, con colores luminosos y con una lírica alegría para presentar su mundo, el paisaje de Salta. "El color y la luz nacieron en estos cerros y valles -dice- y yo nací con ellos".

Carmen Martorell

LIBRERIA RAYUELA

BUENOS AIRES 96- 4400 - SALTA - ARG. Tel/Fax (54) 087-312066

"NOVEDADES DEL MES"

LUIS COLMENARES

Martín Güemes, el héroe mártir

DANIEL MUCHNIK

Argentina Modelo 1973-1998

ALDO FERRER

El Capitalismo Argentino

JORGE LUIS BORGES
Y PEDRO HENRIQUEZ UREÑAAntología clásica de la
Literatura Argentina

IVONNE BORDELOIS

Correspondencia Pizarnik

Noticias de los Comulgantes

Poemas Inéditos
Teresa Leonardi Herrán



Una nueva entrega de poemas de Teresa Leonardi Herrán convoca a una lectura en la que motivos clásicos y culteranos conviven con estrategias de vanguardia. Poemas de amor en que una sabia arquitectura de palabras construye, desde la aparente banalidad de los gestos, la búsqueda de significados eternos, la poesía de Teresa Leonardi Herrán alcanza la madurez y el equilibrio de un estilo personal, cuyo trabajo y refinamiento no elude compromisos con la pasión y la desmesura. Una creación en la que el lenguaje explora sus límites e impone sus restricciones, una obra de paciente orfebrería y alucinada precisión.

COMULGANTE ROTA

Mujer en fragmentos
Sobre la tierra implacosa
lapidada por súcubo
¿Cuál el camino para esta Gretel desobediente
que se distrajo sembrando miguitas dulces de su cuerpo?
El destino atascando el timón del amanecer
Los ojos abiertos miran lunas oscuras
devorando el jardín
¿Oyes su boca que muge por estar apartada de sus besos?

Comulgante rota
a salvo ya de toda mandíbula
que no sea la de su propio corazón donde hierve la pena
Se enrosca se anuda se ahorca
cerrada a toda luz que no venga
de aquella verde en un edén remoto
cuando eva en su adán
costilla en su esternón
niña en su semen
gozosa por nonata
fue la no separada
Gretel
¿dónde tu Hansel
para volver siameses a la cuna de fuego?

NO AHORA

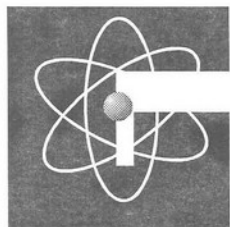
"Alta edad, mentías, carretera de brasas, no de cenizas"

Saint-John Perse

No abras la puerta
a la señora que llega con su acordeón melancólico
a invitarnos al viaje
ni escuches su voz de antigua sirena
contándote de cuánto sosiego
es el país de los lotófagos
No ahora cuando anclados en este último puerto
pese al tiempo corsario
damos fe de la resurrección de la carne
Que pase sin descubrimos
la rauda la imprevista
no nos meduse su promesa de jardines
limpios de todo infierno y paraíso

Porque ya descendimos muchas veces
a sitios de infortunio
donde la furia el llanto
fueron las únicas quemaduras posibles
cerremos a cal y canto todos los intersticios
de esta irisada música
breve e intensa como la infancia de los pilpintos

Amor
no entre su aliento de flor desvanecida
que busca deshacer este nudo de cuerpos
y herrumbrar dulces goznes
que abren y cosen nuestras sangres amantes
y porque somos aún nimbados por oscuras tormentas
este fuego sin muerte que continúa quemándonos



El conocimiento
es la riqueza
de los pueblos

GRICO SRL
EBICO

ENERGIA Y COMUNICACIONES

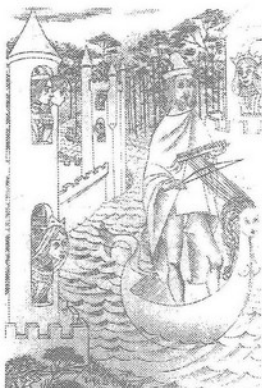
LOS COMULGANTES

Antes que huya
la exigua arena que aún queda en el reloj
y desclave la luz donde anidamos
me amas
como una carne ciega
que ojos tuvo tocando a su gemela
te amo
como cierta corola a su pez turbulento

Yo siempre convidada a la mesa del llanto
en esta tauromaquia de la vida
extendí la capa de mi corazón
y un carnívoro sol su repentino fuego
vinó a quemar su terciopelo triste.

De la gozosa herida que no cierra
cae nuestra sangre ebria
naciendo a contramano de las barcas
que hacia idénticos puertos quietas bogan

Amor
nosotros que fundamos sobre un campo minado este país de dos
sólo viajamos de orilla a orilla
de nuestro cuerpo unánime
extasiado
Y antiquísimas frutas bajan a nuestra boca
para que comulguemos



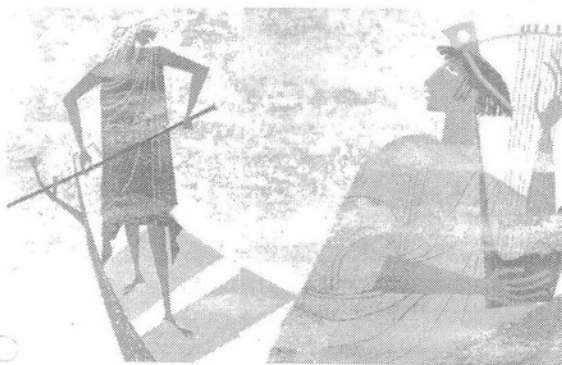
MUJER SISIFO

Nos desfiguran horas de sombrío pelaje
Azar agranda el muro que ya nos separaba
Su oscuro soplo quiebra refugios de rocío
habitaciones donde tu cuerpo anduvo entregado a mi boca
alquímicas mieles que en el matraz de la pasión ardieron
y aquel jardín robado al paraíso
que poblamos de extraños y dulces animales:
los que estrellas pacían junto al abismo

Huyen los que me ven
porque olfatean un corazón que no usa chador
y muestra su inhumana cara de mujer sisífo
que pese a las evidencias de la noche
sigue escalando el muro
Oh reconócame cuando llegue con manos desolladas
y con temblor te entregue este fuego incesante
Porque devuelta nos sea tanta luz hoy velada
Orfeo en los escombros no detengas tus ojos

A CONTRAMANO DEL OLVIDO

Toda la noche bajando al socavón
de tu ausencia crecida en oscura marea
Toda la noche la memoria viajando por los soleados días
que bruscamente pierden sus esquinas de luz
Grito tu nombre amado mientras caigo sin término
Mi pie desnudo tropieza con el tuyo
no exactamente éste que ahora lejos de mí
tiene miedo y frío en un hospital
sino aquel erguido como flor
moviéndose sensual bajo una mesa
en busca de mi carne para libar de su despierta abeja
¿Llegaré como Alicia
a una desconocida habitación donde encuentre la llave
que abre al jardín soñado
o seguiré el descenso hasta que de mí no queden
sino partículas dispersas
apartadas del eje de tu rostro que las mantuvo unidas?
A tientas por el túnel
desnaciendo de su matriz de estalactitas
y sin embargo a contramano del olvido
el velamen del corazón
confiado a la resurrección de los besos



CARAPARI S.A.
CONSTRUCCIONES



CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

SEXTA COLECTORA MAXIMA
APORTAMOS NUESTRO GRANO DE ARENA
EN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL: (087) 313682 FAX: 310339 - 4400 SALTA

ALREDEDOR DE LA FORMACION DE CONCEPTOS

PIAGET, LA FORMACION DEL NUMERO

Resulta interesante examinar, dentro del encuadre teórico ofrecido por la psicogénesis constructiva de Piaget, la cuestión acerca de la formación del número. Esta teoría postula que el número procede de abstracciones sobre las acciones: no es producto de la "abstracción real", sino de la "abstracción reflexionante". En el modelo evolutivo, se inicia en los esquemas sensorio-motrices en que se logran coordinaciones que permiten el establecimiento de sucesiones y clasificaciones: la operación concreta abstrae estos mecanismos, para su generalización móvil y reversible. Por último, las operaciones formales la traducen en proposiciones independientes de toda acción concreta. Se pretende así que las estructuras lógico-aritméticas proceden de las coordinaciones más elementales, y se elaboran en un proceso de abstracción reflexiva y generalizaciones.

En la epistemología genética de Jean Piaget, la adopción de un marco genético permite considerar todo conocimiento como relativo a un conocimiento previo, lo que implica que, a su vez, este nuevo conocimiento formará parte de sistemas operatorios cada vez de mayor riqueza y susceptibles de una mayor formalización. De esta manera nos situamos en la perspectiva de construcciones cada vez más poderosas que, partiendo de niveles inferiores, avanzan hacia la constitución de estructuras superiores. Es en este sentido legítimo enunciar que los estadios iniciales sólo adquieren significación en función del estado de equilibrio hacia el que tienden. El método psicogenético permite, justamente, mostrar las etapas sucesivas de las construcciones. Lo que pretende la epistemología genética es construir una epistemología capaz de explicar la génesis de los conceptos científicos considerándolos, no desde un análisis lógico, sino desde su construcción en el desarrollo. Consecuente con estos postulados es la noción piagetiana de la continuidad entre la formación de conceptos espontáneos y conceptos científicos. El método psicogenético aplicado a la búsqueda de los procesos de formación de conceptos espontáneos, se muestra solidario del método crítico-histórico que permite la reconstrucción del trabajo científico en la historia de la ciencia. El método genético parece adecuado tanto para describir y explicar el desarrollo, en tanto éste es postulado como el pasar de un estado de menor conocimiento, a uno de mayor cono-

cimiento, como para establecer los distintos momentos de una construcción científica.

El supuesto básico de la existencia de una génesis es consecuente, en este sentido, con la tesis de la construcción de estructuras cada vez más poderosas en el sentido de ser capaces de mayor dimensión explicativa y de ser pasibles de un grado mayor de abstracción y generalización, lo que conlleva a una formalización de nivel cada vez más alto.

El método psicogenético, y los metapostulados de la acción como constitutiva de todo conocimiento, convergen en la tesis piagetiana en el arduo asunto de la formación del pensamiento matemático. El "núcleo duro" de esta tesis es el concepto mismo de génesis. Los conceptos de la matemática atienden a una génesis equivalente a todas las otras formaciones. Esto descarta de entrada las otras hipótesis de ideas independientes de toda construcción, more platónico, así como tesis de tipo apriorista o preformista que excluyen la construcción. Junto a este rechazo, aparece también la manifiesta aversión por las soluciones empiristas, que pretenden explicar los conceptos matemáticos como resultantes de actividades empíricas. La construcción operacional del número, tal como es entendida en la teoría piagetiana, es justamente la manera de mostrar, a través de la investigación empírica, la mayor refutación a los supuestos básicos de todo empirismo.

La significación epistemológica del

número es, después de todo, una verdadera prueba de toque para todas estas teorías. La pregunta de Piaget acerca del concepto de número lo lleva a analizar el significado de una proposición tal como "1+1=2". ¿Se trata de una verdad lógica, de un enunciado tautológico, de una convención, una relación a priori? La investigación psicogenética trata, en este sentido, de indagar cómo llegamos a disponer del número. Se trata de develar a través de qué acciones se deriva la construcción operatoria.

Para Piaget, una respuesta a estos interrogantes estaría en reconocer el metapostulado que propone la teoría psicogenética: la acción. El número sería el derivado de acciones que se interiorizan y constituyen operaciones: el pasaje de la acción a la operación es el hecho clave, desde el punto de vista de la génesis. En el caso del número, las acciones elementales, en tanto organización progresiva y modificación del objeto por la actividad endógena, consistirían en relaciones tales como reunir o separar, ordenar o cambiar el orden, construyendo o desarmando conjuntos determinados. Si bien se trata de acciones iniciales muy alejadas aún de la operación racional, su examen nos permite determinar la construcción, desde las acciones sensoriomotoras, desde los reflejos iniciales y los montajes hereditarios, la constitución de los primeros "esquemas de asimilación". Las primeras acciones tienden, al asimilar el objeto a los esquemas actividades, a construir esquemas asimiladores: una acción se generaliza y extiende a otras en vir-

tud de que prolonga un marco organizador común.

Esta asimilación de distintas acciones a un mismo esquema de organización interna, se acomoda a nuevos objetos. Asimilación y acomodación son, de esta manera, invariantes funcionales que, desde la misma historia biológica, actúan como organizadores de la adaptación del organismo al entorno: en el plano de la inteligencia, estas invariantes complementarias, actúan como indisolubles tendencias que buscan un estado siempre precario-de equilibrio entre las actividades del sujeto y las características del objeto. Equilibrio entre acciones del sujeto y resistencias del objeto que forman el entramado del acto de conocer.

Estos esquemas asimiladores que se generalizan en el período de las acciones sensorio motrices, período de la inteligencia presemiótica, constituyen la base sobre la que se instala el surgimiento de la inteligencia representacional. La acción se interioriza, aparecen signos significativos y significados: que permiten la evocación de las acciones ausentes, la asimilación deja de ser inmediata y se prolonga sobre la base de una capacidad semiótica que sostiene y articula los esquemas asimiladores. Sobre esta base aparece la operación concreta, en la que culmina la acción sensorial y motriz del primer período, y la representación semiótica e interiorizada del pensamiento intuitivo. La operación concreta es ya portadora de novedades epistemológicamente interesantes. Aparece, en primer término, lo

Yolanda Fernández Acevedo - UNSA



Jean Piaget

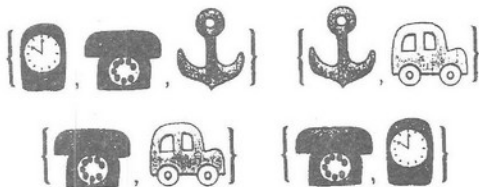
que constituye la característica fundamental de toda operación: la reversibilidad. Sabemos que la acción de los primeros estadios es irreversible, es decir procede en una sola dirección, por lo que constituye una 'semilógica' que carece de la posibilidad de realizar la operación inversa: invertir un orden, por ejemplo. En este sentido se trata de acciones que no pueden asociarse al desconocer el vínculo entre las acciones inversas y directas. Cuando se trata de organizar acciones en secuencia, la coordinación de las mismas necesita de la coherencia de que puede dotarla la posibilidad de rehacer e invertir la acción. Esto implica que se ha logrado un nuevo equilibrio entre asimilación y acomodación: se ha conseguido la posibilidad de poder acomodar al mismo tiempo los esquemas a todas las transformaciones posibles, asimilando a su vez cada nueva transformación con cada una de las anteriores. Esto significa una coordinación reversible que abarca todo el sistema operatorio. Tales logros se mantienen, sin embargo, en el ámbito de lo concreto: se trata de manipulaciones aún no desligadas de lo perceptivo, y este es aún un límite que no permite alcanzar la operación en su grado formal. Las operaciones abstractas y formales se caracterizan, justamente, porque se realizan sobre proposiciones y no sobre realidades manipulables: se realizan operaciones sobre operaciones y no sobre los objetos de estas operaciones. Lo que aquí se constituye es una lógica de proposiciones, que es susceptible de aplicarse a diversos sistemas operatorios. Se trata de operaciones puramente simbólicas. La construcción operacional del número podrá ser explicada si recordamos que, en cada etapa, el progresivo equilibrio entre asimilación y acomodación procede a una paulatina superación de las acciones sensoriomotrices, las interiorizaciones intuitivas y preoperacionales, hasta la construcción de una forma superior de equilibrio: la reversibilidad, capaz de restituir la inversión de la acción original.

Es evidente que la experiencia juega un papel decisivo en los primeros estadios, pero esta experiencia no debe ser interpretada en el sentido empirista. La experiencia misma, para Piaget, no se da directamente sobre la realidad física, sino sobre objetos, que, en tanto objetos de conocimiento, ya constituyen construcciones del sujeto. Es en este sentido que podemos decir que el número no constituye una abstracción sobre datos de la realidad, ya que el organismo ha construido, con sus interacciones, esquemas de asimilación que corresponden a la actividad endógena y la generalizan, y al objeto mismo, en tanto recorte de una realidad a la que las acciones del sujeto impone sus esquemas. Tampoco se trata de postular la exis-

tencia de estos objetos, como algo ya 'dado'. Es interesante, en este sentido, recordar como un amigo matemático le confía a Piaget su ingreso en el mundo de estos entes. Siendo niño, se entretiene jugando con diez piedritas. Las cuenta en una dirección y en otra, suma, resta, las somete a diferentes acciones. Se asombra de que, finalmente, sean siempre diez piedritas. Entonces ¿dónde estaban todas las acciones, todas las propiedades que habían encontrado? No eran, seguramente, propiedad de las piedritas. Sin duda había procedido por abstracción, pero ¿abstracción de qué? No abstracción 'real', conjetura Piaget, es decir abstracción de las propiedades de las piedritas. No abstracción real, o sea propiedades del objeto físico con el que estuvo jugando: propiedades tales como dureza, color, tamaño. Lo que se abstrae son otro tipo de propiedades, son relaciones, acciones que el mismo sujeto ha realizado. Esta es la abstracción 'reflexionante', es decir el tipo de abstracción del que resultan los objetos matemáticos: se abstraen acciones. En el primer caso se abstrae una propiedad, presente en varios objetos: por ejemplo, blancura. En el segundo tipo de abstracción, se han abstraído esquemas de relaciones, coordinaciones, acciones que el propio sujeto ha realizado. Por ejemplo, la sucesión ha sido abstraída de una sucesión de acciones del sujeto, y se han convertido en un esquema generalizador en el que pueden incluirse otras acciones. Esta sucesión podrá luego ser representada, al reconstruir con signos los objetos, y podrá ser evocada por ellos. Mediante una nueva abstracción, será posible reconstruir esta sucesión como una operación, en el marco de la reversibilidad operatoria. Finalmente, esta sucesión podrá, en virtud de nuevas abstracciones, reconstruirse en forma proposicional.

Lo que postula Piaget es que, desde la acción sensoriomotriz, la abstracción procede como reflexionante, y es constructiva en el sentido en que cada estadio da lugar a operaciones más poderosas, al generalizar o abstraer del nivel inferior coordinaciones de acciones. Un nuevo esquema, más complejo y abarcador, resulta de cada nueva abstracción. Es en este sentido que puede decirse que la explicación psicogenética postula un mismo mecanismo para todo el desarrollo, en función de una lógica interna que articula la relación sujeto-objeto en función de estructuras que avanzan desde las primeras interacciones organismo-ambiente, hasta las formalizaciones de la matemática y la lógica.

Si consideramos que las primeras experiencias, el objeto físico piedritas- sólo sirve de apoyo a la acción, es sólo un indicador, algo que podría ser sustituido por signos, o por otros tipos de objetos: es



posible conjeturar que el objeto aparece con el valor de un índice perceptual de las propias acciones de contar, y no pertenece propiamente a la noción que se genera.

Aunque parte de la experiencia, el número aparece como algo que no pertenece a los objetos y se añade a ellos. Para Piaget, se trata de un esquema de asimilación operatoria. Un esquema de equilibrio entre asimilación y acomodación: existe un acuerdo permanente entre este esquema de asimilación y su capacidad de acomodación a objetos diferentes. Pero en este esquema de 'número' no hay nada que haya sido abstraído de objetos físicos, de piedritas: antes de poder llegar a construir el número, será necesario que el sujeto haya llevado a cabo actividades sobre los mismos objetos. Estas actividades del sujeto son reunir, clasificar, ordenar. El número apa-

rece entonces construido en un sistema de operaciones que se ejercen, pero no sobre los objetos mismos.

Si examinamos estas tesis de Piaget, encontramos que ellas son solidarias de su expreso 'constructivismo' ontológico, ya que no hay estructuras que precedan a las acciones del sujeto. No hay, en el caso del número, a priori o preferencia. El concepto de número procede, como todas las otras construcciones del sujeto, de sus propias acciones. Lo que pasa es que se trata de un caso de equilibración permanente entre esquemas asimilatorios y acomodación, lo que permite la cualidad de lo numérico de adaptarse a cualquier objeto. De allí que la necesidad de los entes matemáticos no aparezca como un supuesto inicial, sino como resultado de construcciones operacionales.



MOZARTEUM ARGENTINO
Filial SALTA

TEMPORADA 1998

JUNIO 10	DUO DE CAMARA Carlos Céspedes. Clarinete. Paula Peluso. Piano.
JULIO	PRESENTACION DE JAZZ
AGOSTO 4	MARIA VENUITI. Soprano. CHARLES SPENCER. Piano
AGOSTO	QUINTETO MAR DEL PLATA Manuel Rego. Piano.
SEPTIEMBRE 7	STEFAN ARNOLD. Piano.
OCTUBRE 12	CONJUNTO DE CAMARA ITALIANO 11 MUSICI (12 Integrantes)

Si Ud. Lee

CLAVES

Suscribase en:

Galería Buenos Aires, Bs. As. 68
Of. 6, 1 Piso, o llamar al 315 018

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Adm. Y Redacción: Galería Buenos Aires, Bs. As. 68, Of. 6, 1 Piso, Tel. 315 018

Dirección URL <http://www.iruya.com/ent/claves>

Director PEDRO GONZALEZ

Si Ud. Lee

CLAVES

Suscribase en:

Galería Buenos Aires, Bs. As. 68
Of. 6, 1 Piso, o llamar al 315 018

Carlos Altamirano, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, asume la tarea de mostrarnos la vida y el pensamiento de Arturo Frondizi, intelectual y político, figura polémica e insoslayable al analizar las vicisitudes de la Argentina de su época.

Altamirano subtítulo su ensayo "El hombre de ideas como político" y comienza con una cita de Ortega y Gasset. "Hay que decidirse por una de estas dos tareas incompatibles: o se viene al mundo a hacer política, o se viene para hacer definiciones". Sin embargo, Frondizi parece haber reafirmado en la práctica tan tajante afirmación. Dió definiciones e hizo política.

Hijo de inmigrantes italianos, nacido en Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes, en 1908, fue hijo de un proflito matrimonio que fueran también progenitores de Silvio, destacado teórico del trotskismo, y Risieri, destacado filósofo que fuera Rector de la Universidad de Tucumán.

Luego de ser medalla de oro en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Arturo Frondizi ingresa a la política y se enrola en las filas del radicalismo, después de la caída de Irigoyen durante la dictadura del General Uriburu. En abril de 1931 rechaza en una carta pública el diploma de honor al que se había hecho acreedor, por no querer recibir de manos del Presidente Uriburu. "Cuando las cárceles están colmadas de camaradas, de intelectuales y de obreros; cuando argentinos libres pisan la tierra amarga del destierro; cuando la Universidad se ha cerrado para maestros ilustres y alumnos dignos, mi conciencia no admite otra satisfacción que no sea el restablecimiento de las libertades públicas y una Uni-

versidad en que el derecho a pensar no sea un delito". Este rechazo será el punto de partida a una vida consagrada a la actividad política, sin que ello implique desdeñar la actividad intelectual.

Altamirano va describiendo la labor realizada por Frondizi como defensor de presos políticos y como apoderado de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, cargo este último que le valdrá la imputación de comunista por sus adversarios, tanto políticos como militares.

El autor señala también la trayectoria de Frondizi dentro de la Unión Cívica Radical, su militancia en la línea interna denominada intransigencia y Renovación y su labor como parlamentario de la UCR enfrentando al gobierno peronista desde 1946 a 1955.

En 1954 publica su libro capital "Petróleo y Política", y con

posterioridad reedita en forma independiente la introducción a ese texto, titulado "La lucha antimperialista. Etapa fundamental del proceso democrático en América Latina". Si bien la construcción de ese Estado Antimperialista necesario para la transformación económica y social del país parecía inspirado por alguna tesis apertistas y una metodología cuasi marxista, concluía con una apelación a un Partido Nacional y Popular, las Fuerzas Armadas y el Movimiento Obrero. "Estos tres factores constituyen hoy, en América Latina, la raíz de toda la posibilidad de realización y transformación social". Quizás esta frase señalaba el futuro tránsito de Frondizi hacia el desarrollismo.

El autor pasa revista a la división de la Unión Cívica Radical en dos sectores antagónicos, al denominado pacto con Perón (que Frondizi jamás aceptó y cuya exis-

tencia negó siempre), y los comicios que le dieron la victoria en febrero de 1958. Las tentativas de implementar un movimiento nacional que superara las antinomias peronismo-antiperonismo, y la necesidad de integrar a las Fuerzas Armadas en una política que contribuyera al desarrollo del país. Es capital en estos años la influencia que Rogelio Frigerio ejerce sobre el gobierno, sobre todo porque su figura es ampliamente resistida por los sectores militares que ejercían una tutela sobre el gobierno civil que los llevó a efectuar 22 planteos durante los escasos cuatro años del gobierno frondizista.

Luego de su caída, Frondizi comienza un camino que termina lamentablemente en un elogio de las dictaduras militares, tanto la de Onganía, como la del Proceso Militar, a quienes criticaba por su postura económica, pero no por su carácter dictatorial. Altamirano manifiesta: "En los años del retorno a la democracia por la que ya no sentía apego (la prioridad número uno, diría en 1992, no es la democracia sino la patria), fue como el recuerdo, viviente de otro tiempo y, para los políticos sobre todo, una suerte de patriarcal al que se rendían homenajes en nombre del pasado, pero cuyas pasiones públicas presentes era mejor pasar por alto".

El libro que comentamos no constituye un análisis profundo del desarrollismo en nuestro avatar político, ni tampoco una reflexión acabada sobre las distintas posiciones que Frondizi adopta a lo largo de su prolífica vida política, pero constituye, sin lugar a dudas, una guía para internarnos en la comprensión de uno de los más ricos episodios de nuestro reciente pasado como nación.



Dinar

Pasajero
Protegido

SERVICIO Amil

VUELE POR



BS.AS. 46 LOCAL 2 - TEL/FAX:(087) 310500 - 310539 - 225518
AEROPUERTO - TEL/FAX:(087) 243153 - 4400 - SALTA